



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA
VICERRECTORADO DE POSTGRADO
DECANATO DE POSTGRADO**

**CRÓNICA DE UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA**

(Trabajo Especial de Grado presentado a la Universidad Católica “Santa Rosa” para optar al Título de Magíster en Teología)

Autor:

Héctor Bordigoni Machado
C.I. 81.459.012

Tutor:

Mcs. David Rodríguez Afonso
C.I. 13.139.665

Caracas, julio de 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA
VICERRECTORADO DE POSTGRADO
DECANATO DE POSTGRADO**

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado presentado por el **LIC. HÉCTOR BORDIGONI MACHADO** para optar al grado de Magister en Teología titulado: **CRÓNICA DE UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública por parte del jurado investigador que se designe.

En Caracas a los 19 días del mes de julio de 2017

Mcs. David Rodríguez Afonso

C.I. 13.139.665

A Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo

por el Don de la vida

A la Santísima Virgen María

por su intercesión y protección

A mis Padres, Gregorio,

que me guía desde el cielo,

y Matilde, por su apoyo

A todas las personas

que han apoyado este proyecto

y, muy especialmente,

a los Estudiantes de la UCSAR,

que me han obligado a indagar cada vez más

sobre la historia de la Universidad

ÍNDICE

Introducción	1
Los Antecedentes Históricos	5
La Colonización	5
Las primeras universidades	6
Los seminarios	7
La Colonización de Venezuela	7
Caracas, la capital	9
Santa Rosa de Lima	13
La Universidad Real Y Pontificia	20
El Seminario de Caracas	20
La Universidad Real y Pontificia	22
La época Independentista	27
La Época Republicana	34
Tiempos de Guzmán Blanco	35
Reapertura del seminario	38
La Casa de Sabana del Blanco	42
La Época Contemporánea	46

El Seminario Interdiocesano	46
El regreso de la Universidad Santa Rosa	51
Conclusiones	55
Anexos	57
Estudiantes destacados	58
Acróstico	62
Himno de la oración de Vísperas	63
La UCSAR con la comunidad	64
Referencias Bibliográficas	65
Indice	73

INTRODUCCIÓN

Luego de varios años de impartir clases de Identidad Institucional en la Universidad Católica Santa Rosa de Caracas (UCSAR), con más de 20 años en relación directa tanto con la Universidad como con el Seminario Santa Rosa de Lima, en vista de la pocas referencias explícitas que hay sobre el tema y lo dispersas que están estas referencias, Ya que muchas de ellas se encuentran dentro de las distintas crónicas de Caracas.

Este es un tema pendiente en la vida de la UCSAR, y debía ser una respuesta que la teología tenía que dar por el hecho de ser la primera Escuela de Venezuela; su relación entre la academia y la vida seminarística la hace especial para destacar acontecimientos que de otra manera pasarían desapercibidas. La recolección de datos bibliográficos de las más variadas fuentes que hablan del seminario y la universidad, unidos a las historias que se recorrieron, y aun recorren, oralmente los pacillos del seminario en sus distintas edificaciones, además de dar vida a este trabajo, solo podía resultar desde la teología.

Tomando en consideración lo que refiere Fideas Arias sobre los tipos de investigación, menciona que existen varios modelos y calificaciones diversas, que se pueden denominar según el nivel, el diseño y el propósito. Por eso formula que sin contar con la clasificación o a pesar de ella, todos son tipos de investigación, y que al no ser excluyentes cualquier estudio puede ubicarse en una o más de una clase.¹

El mismo Arias menciona que el nivel de investigación queda referido al grado de profundidad con que se emprende un fenómeno u objeto de estudio. En lo

¹ Arias, Fideas. (2006) “El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica”. 5ª edición. Episteme. Caracas. p 23

que tiene que ver directamente a la investigación descriptiva Arias señala que esta “consiste en la identificación de un hecho, fenomenológico, individual o grupal, para lograr establecer su estructura o comportamiento”.²

La presente investigación se ubica según el nivel en la modalidad descriptiva, ya que se describe el fenómeno problemático de acuerdo con la información recopilada. Con lo cual, teniendo en cuenta lo descrito por Arias el trabajo de desarrolló en el diseño de la investigación documental bibliográfica, ya que él determina que la estrategia general que se adopta para responder al problema planteado por la investigación se clasifica en documental, de campo y experimental.

En lo que se refiere a la investigación documental el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) expresa que:

“se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales y electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor”³

Por lo cual este es un trabajo histórico documental pero con la idea principal de convertirlo en una obra didáctica, se toman en cuenta todas las citas bibliografías que sean necesarias y toda información explicativa que pueda ser utilizada por aquellas personas que quieran ahondar en el tema y, a su vez, quieran hacer uso del material original para sus investigaciones.

A su vez, responde a la pregunta de ¿Por qué es necesario unir en un trabajo lo relacionado con realizar una aproximación a la historia de la UCSAR? La idea principal de este trabajo es contar la historia como una crónica, intentando que sea de

² Arias, Fidas. (2006) “El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica”. 5ª edición. Episteme. Caracas. p 24

³ UPEL. (2012). “Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales”. 4ª edición. FEDUPEL. Caracas. p. 20

manera un tanto lineal, a sabiendas que algunos relatos se entrelazan y se corta el propósito lineal de esta historia, además está la intención de colocar historias y relatos que complementen o den una visión general de los acontecimientos.

Uno de los puntos principales de partida de este trabajo es la cronología que aparecía en las efemérides, que año a año, aparecían en el anuario del Seminario Santa Rosa de Lima, ellas son un buen esquema para desarrollar el contenido de este trabajo, claro es un esquema, luego había que colocarle el contenido, y ese ha sido un trabajo más arduo de lo esperado.

Documentar desde un esquema no es una tarea sencilla, porque hubo de hurgar en textos donde ni siquiera se esperaba. De gran ayuda resultó la recopilación de exposiciones de los padres Jaime Suriá, Hermann González Oropeza y Manuel Aguirre Elorriaga, realizada por el padre Ramón Vinke, sobre la historia del Seminario Santa Rosa de Lima, con datos significativos de fechas, circunstancias y detalles singulares que nacen de una investigación expresa de cada momento particular del Seminario de Caracas.

La tesis de Sandra Sardán de 2005, denominada “Conozca la Universidad Católica Santa Rosa, video institucional sobre los valores, misión, visión y objetivos de la UCSAR (II parte): trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Comunicación Social, mención Audiovisual”, hace un pequeño resumen de la historia de la Universidad, pero ese no era su objetivo principal, ella realizó un trabajo para destacar en unos micros audiovisuales la misión, visión, valores y objetivos de la UCSAR, por lo tanto, si bien contiene datos generales de la historia de universitaria no se adentra en detalles para no dispersar los objetivos hacia donde iba su esfuerzo académico de esa tesis.

Todo eso, sin dejar de lado el artículo Historia de la Universidad en Venezuela de Reinaldo Rojas, este trabajo hizo coloca la fundación del Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima como antecedente de las universidades e hizo que se buscara para este trabajo los antecedentes del Seminario; y, no se pueden olvidar, las distintas

crónicas que se han escrito sobre la historia de Caracas, entre otros libros como los Boletines CHIEV, que se encuentran en la biblioteca de la UCSAR.

Mons. Nicolás Eugenio Navarro menciona 4 periodos dentro de la historia del Seminario, posiblemente hoy se podrían sumar uno o dos periodos más pero no es menester de este trabajo centrarse en el Seminario sino en la Universidad. Los periodos corresponden a los hechos del decreto del Rey de España, de 1592, para crear un seminario en la ciudad de Coro, como primera etapa; la segunda comienza con el decreto del 18 de abril de 1856 donde se dispone la separación de la universidad del seminario; el tercer periodo corresponde a la época de existencia del Colegio Episcopal, la cual comienza con la extinción del seminario en tiempos de Guzmán Blanco; la cuarta comienza con el decreto de Cipriano Castro, del 28 de septiembre de 1900, restaurando los seminarios.

El anuario del Seminario, que se entregaba a los seminaristas con los datos de todos ellos, horarios, entre otras cosas; traía una reseña de la historia de dicha institución dividida en las etapas de: Colegio – Seminario, Real y Pontificia Universidad Santa Rosa de Lima, Independización del Régimen Académico, Separación Definitiva, Seminario Metropolitano, Seminario Interdiocesano, Instituto Universitario y Universidad Santa Rosa. Hoy debería tener otra etapa correspondiente a la estadía del Seminario en El Hatillo, donde se encuentra ubicado desde el año 2004.

Si bien es interesante esta división de etapas de la historia del seminario, en este trabajo sirve de guía, por ser el comienzo de dicha institución para la formación del clero un antecedente para la universidad que tiene su comienzo en 1721, ya que las etapas de la vida universitaria se enumeran, según Reinaldo Rojas de la siguiente manera: 1) Antecedentes (1696-1721); 2) Universidad colonial (1721-1827); 3) Universidad Republicana (1827-1936); 4) Etapa de transición democrática (1936-1958); 5) Surgimiento de la Universidad Nacional Experimental y organización del sistema universitario contemporáneo a través de la Ley de Universidades de 1970

(1958-1970); 6) Expansión, crisis y reforma del sistema universitario, en el contexto de la constitución bolivariana de 1999 y debate por una nueva ley de educación superior. (1971-2005).

CAPÍTULO I

LOS ANTECEDENTES

Con el fin de comprender la importancia de la Universidad Católica Santa Rosa, en la historia de Venezuela, se hace necesario indagar en los antecedentes que le dan vida, ellos se desarrollan de diversas maneras hasta que las circunstancias históricas las unen y dan comienzo a la primera Universidad de Venezuela.

La Colonización

El primer antecedente a tener en cuenta es la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas, no sólo por su paso en el tercer viaje por tierras venezolanas, sino por todo lo que representó aquel momento de la historia, desde ese momento en el continente se va a desarrollar de manera vertiginosa una transculturización como nunca se había visto en la humanidad; la cultura europea, cultura ibérica para ser más precisos, se impuso a las originarias a fuerza de las armas de fuego y enfermedades en pocas décadas, desapareciendo para siempre muchos pueblos y culturas originarias en aquel entonces existentes. La idea que se traía de Europa estaba acompañada con los recientes logros de la Reconquista, en la cual reinos peninsulares e Iglesia Católica, logran sacar de la Península Ibérica a los musulmanes, quienes llevaban 800 años en esas tierras.

La cultura que se impone, trae una religión la cual es la Católica, la Iglesia con sede en Roma, apoyó a los reinos ibéricos, entre ellos los de Castilla y León, en La Reconquista y le dio validez a dichos reinos; y, una vez, conocidos los logros de los viajes de Colón, ayudan a la conquista y colonización de las nuevas tierras,

dividiéndolas con el Tratado de Tordesillas entre los reinos de Castilla y Portugal. El envío y mantenimiento del clero dependería exclusivamente de los reinos, no de la Iglesia Católica, oficializado en 1501 en la Concordia de Burgos con la bula, del Papa Alejandro V, “*Eximiae devotionis sinceritas*”⁴ (La claridad de una sincera devoción). El furor misionero que traían los sacerdotes y misioneros católicos ayudan a que la cultura europea penetre más rápido en América, sin dejar de resaltar que ese furor trajo cosas buenas, no se puede olvidar que la evangelización se realizó con la Biblia y la espada.

Entre las cosas buenas que trajo la evangelización se pueden destacar la participación de Montesinos, con su famoso sermón del cuarto domingo de adviento el 21 de diciembre de 1511 en Santo Domingo, denunciando el maltrato a los indígenas en el recordado sermón “*Ego vox clamatis in deserto*” (Yo soy la voz que grita en el desierto), basado en la lectura del capítulo 1 versículo 3 del Evangelio de Marcos; Bartolomé de las Casas con sus escritos sobre los maltratos a los indígenas ayudó, con las discusiones que se realizaron en la Universidad de Salamanca, al nacimiento del derecho internacional.⁵

Las primeras universidades

Otro antecedente para destacar está relacionado con el desarrollo económico y comercial en el desarrollo de las colonias, este progreso da como nacimiento las primeras universidades de América. Estas casas de estudio nacen en el año de 1551 en las ciudades de Santo Domingo, México y Lima. Las universidades creadas en la colonia española tenían las características de seguir la estructura de la Universidad de Salamanca, además de tener por nombre el de un santo europeo o relacionado directamente con su participación en la vida de Jesucristo.

⁴ Cf. Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas p. 16

⁵ Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas. pp. 25-37. – Camedo, Lino. La evangelización fundante en la América Latina. En Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. Año 1 N° 1 Abril- junio 1989. CIHEV. Caracas p 48

Los seminarios

No se puede dejar de lado, dentro de los antecedentes que dan vida a la universidad en Venezuela, el Concilio de Trento (1564), este concilio nace ante la necesidad que vivía la cristiandad en el occidente de Europa desde 1517 cuando Lutero da inicio a lo que se llamó la Reforma, separando gran parte de los cristianos del Viejo Continente de la Iglesia Católica. En Trento se sientan las bases del catolicismo, se establecen las doctrinas de los sacramentos y otras que definirán la vida de la Iglesia en los futuros siglos hasta hoy día.⁶

Dentro de sus discusiones surge la idea, y también se institucionaliza, de unas escuelas para la formación del clero, estas escuelas deberían ser el semillero de los nuevos sacerdotes y por esa la idea de semillero se les llamó seminario. La particularidad que tendrían los seminarios que su régimen académico iría acompañado de la convivencia de los formando en claustro. Para la historia de la Universidad en Venezuela esta decisión del Concilio de Trento es fundamental, ya que de los seminarios creados aquí nacerían las primeras universidades. Como lo fueron el Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas en 1721 y San Buenaventura de Mérida en 1808.

La Colonización de Venezuela

El último de los antecedentes, que se tomará en cuenta, tiene que ver con las vicisitudes de la colonización de Venezuela. Es de recordar, que está comienza por el oriente, gran auge tuvo las costas de la Isla de Cubagua y el golfo de Paria. Esta aventura comienza de manera dispar, por un lado la Isla de Cubagua vive un gran crecimiento debido a las perlas que se extraían de las aguas del Caribe, tal era así que

⁶ Cf. Seminario Santa Rosa de Lima (2000) Efemérides Teologado Seminario “Santa Rosa de Lima” 2000-2001. Caracas

se le denominó “La Costa de las Perlas”, pero sufrió los embates de la extracción desafortunada del mencionado tesoro y decae hasta desaparecer la colonia.⁷

En tierra, en la ciudad de Santa Inés de Cumana, los padres dominicos intentan llevar a cabo una experiencia de evangelización pura (1514), donde solamente estarían ellos y las personas permitidas sin ningún soldado; entre los dominicos se tiene que destacar la presencia de Bartolomé de las Casas. Las tierras utilizadas para esta tarea iban desde lo que hoy es el Estado Sucre hasta la zona de Barlovento⁸.

Frutos de esta evangelización es la conservación del idioma cumanagoto en escritos como el Catecismo realizado en dicho idioma. Pero la experiencia que se quería llevar a cabo se vio frustrada por la intervención de los buscadores de perlas de las islas cercanas al golfo de Paria, que ante el descenso de la población originaria de las islas en la búsqueda cada vez más profunda de perlas, decidieron llevar a la fuerza a los indígenas de tierra firme para su beneficio, lo que causó que los indígenas indignados acabaran con la población de Cumana y el alejamiento de los misioneros.

En esa época se crea la diócesis de Paria (1520), pero quien fuera nombrado obispo (Pedro Barvirio) después de muchos problemas administrativos y de traslados, decide no hacer el viaje a estas tierras y al desaparecer las perlas también desaparecen las poblaciones de las islas pertenecientes a la Costas de las Perlas. Dando por terminada la primera incursión de los conquistadores en el oriente venezolano.

Más adelante la conquista comienza por tierras coreanas, la ciudad de Coro se transforma, por varias décadas, en la primera capital de la Provincia de Venezuela sede del obispado estable en tierras venezolanas. Coro fue capital de la provincia de Venezuela hasta 1545 cuando el gobernador Juan de Pimentel traslada la capital a la

⁷ Cf. González Oropeza, Hermann. La evangelización fundante en la Venezuela Oriental. En Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. Año 1 N° 1 Abril-junio 1989. CIHEV. Caracas pp. 55-127

⁸ Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas. pp. 99-103

ciudad de El Tocuyo, la cual mantiene este honor hasta el año 1578, año que se traslada la capital a la ciudad de Caracas.⁹

Caracas, la capital

Una de las razones por la que Coro deja de ser la capital de la provincia de Venezuela, se encuentra en lo vulnerable que era ante los ataques piratas. Más esto no influyó en primera instancia para que el obispado se cambiara a Caracas, este cambio se pide al rey recién en el año 1613 por intermedio del Obispo Juan de Bohorques. En 1636 comienza el traslado cuando el Obispo Juan López de la Mata pidió al Deán y al Chantre que se trasladaran a Caracas, el 7 de marzo 1638, en cumplimiento de la Real Cédula del 20 de junio de 1637, se hace efectivo el cambio total de la sede obispal a Caracas.

Ampliando un poco la información de la ciudad y su diócesis, la ciudad denominada Santa Ana de Coro fue fundada el 26 de julio de 1527 por Juan Martín de Ampíes, Juan Martín realizó un pacto de respeto de autoridad con el cacique Manaure, máxima autoridad de los Caquetíos. Este pacto se rompe abruptamente con la llegada a la ciudad del primer Gobernador y Capitán General Ambrosio Ehinger (o Alfinger), en 1529, éste venía en representación de los Welser, banqueros alemanes de Augsburgo a quienes el emperador Carlos I de España les había entregado la Provincia de Venezuela para la exploración, fundación de ciudades y explotación de los recursos del amplio territorio comprendido desde el Cabo de la Vela hasta Maracapaná. El mandato de los Welser fue revocado en 1545 por incumplimiento de contrato y conflictos de intereses entre éstos y los conquistadores españoles.¹⁰

Por su parte la diócesis de Coro, primera sede episcopal de Venezuela, se crea a sólo 4 años de la fundación de Santa Ana de Coro. Fue establecida el 21 de junio de 1531 por la bula *Pro Excellentia Praeeminentia* del Papa Clemente XII. Tuvo como

⁹ Cf. Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas. pp. 103-105

¹⁰ Cf. Padilla, David. 26 de julio de 1527: Fundación de la ciudad de Coro (a 480 años) en <http://www.venelogia.com/archivos/1861/> revisado el 14 de mayo de 2017

sede la ciudad de Coro hasta el 20 de julio de 1637 cuando se mudó a la ciudad de Caracas cambiando su nombre inmediatamente a Diócesis de Caracas. Siendo Obispos de Venezuela con sede Coro los siguientes obispos:

Rodrigo de Bastidas, gobernador interino de la Provincia de Venezuela, fue obispo entre el 21 de junio de 1531 hasta enero de 1540.

Miguel Jerónimo de Ballesteros. 1540 – 1561

Pedro de Agreda. 1561 – 1579

Juan Manuel Martínez de Manzanillo. 1580 – 1592

Pedro Martino Palomino. 1595 – 1596

Domingo de Salinas. 1599 – 1600

Pedro de Oña. 1602 – 1604

Antonio de Alcega. 1605 – 1610

Juan de Bohorques. 1611 – 1618

Gonzalo de Angulo. 1619 – 1633

Juan López Agurto de la Mata. 1634 – 1637¹¹

La referencia gráfica más relevante a destacar en esta historia, aunque ya la nombramos, es la fundación de la Ciudad de Santiago de León de Caracas, fue fundada el 25 de Julio de 1567 por Don Diego de Lozada, en una expedición que venía desde la ciudad de El Tocuyo; se extiende sobre un hermoso valle a mil metros aproximadamente de altura sobre el nivel del mar, al sur de cerro al que llamaron Ávila por de alférez Gabriel de Ávila perteneciente a la expedición de Diego de Lozada.¹²

La ciudad se beneficiaba de las aguas de los ríos Anauco, Caroata, Catuche y Guaire, Anauco se aprovechaba para lavar las ropas, Caroata se utilizaba para beneficiar el maíz y utilizar sus barros para tejas y ladrillos, Catuche servía de agua

11 Las listas de los Señores Obispos de Venezuela y Caracas, y Arzobispos de Caracas, fueron tomadas de las listas que aparecen en la pared lateral de la Catedral de Caracas.

12 Cf. Oviedo Y Baños, José. (2004). Historia De La Conquista Y Población De La Provincia De Venezuela. 2ª edic. Biblioteca Ayacucho. Caracas. pp. 279-310

sana, ligera y gustosa a toda la ciudad; Guaire, además de ser la frontera sur de la ciudad, por la inclinación del suelo recibía las aguas servidas de Caracas. Estos ríos hicieron de Caracas una ciudad ideal para el asentamiento de la colonia y su muralla natural, más su ubicación estratégica, en cercanía con el mar la hicieron rápido enclave del poder, por lo cual en pocos años se convierte en la capital de la provincia y luego en sede del obispado.¹³ Con este hecho las tierras de oriente, bajo jurisdicción de Puerto Rico, piden cambiar su dependencia a Caracas debido a su cercanía. Esto contribuyó a que la provincia de Venezuela se unificara y tomara la forma que de cierta manera ha conservado hasta hoy día.¹⁴

Parte de la importancia de Caracas, radica en que una vez aprobada por el rey el cambio de la Catedral, la sede y obispado, y el Cabildo con su Deán, el 20 de junio de 1637, la ciudad centra en ella sus poderes y allí se realizaron la mayoría de los cambios y progresos que tendrá la provincia de Venezuela y posteriormente, después de la independencia, la república. Los obispos de la diócesis de Venezuela, con sede en Caracas serán:

Mons. Mauro de Tovar 1639 – 1633

Mons. Alonzo Briceño 1653 - 1668

Mons. Antonio González de Acuña 1670 - 1683

Mons. Diego de Baños y Sotomayor 1683 - 1706

Mons. Francisco del Rincón 1711 - 1717

Mons. Juan José de Escalona y Calatayud 1717 - 1729

Mons. José Félix Valverde 1728 - 1741

Mons. Juan García Abadiano 1742 - 1747

Mons. Manuel Jiménez Bretón 1749

Mons. Manuel Machado y Luna 1749 - 1752

¹³ Gunill Grau, Pedro. (2012). Geohistoria de la Caracas insurgente 1910-1812. Centro Nacional de Historia. Caracas. pp. 15-16

¹⁴ Cf. Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas. pp.103-105. - Cf. González Oropeza, Hermann. La evangelización fundante en la Venezuela Oriental. En Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. Año 1 N° 1 Abril- junio 1989. CIHEV. Caracas pp. 120

Mons. Francisco Julián de Antolino 1752 - 1755
Mons. Diego Antonio Díez Madroñero 1756 - 1769
Mons. Mariano Martí 1770 - 1792
Mons. Juan Antonio de la Virgen María y Viana 1792 – 1798
Mons. Francisco de Ibarra (primer obispo nacido en tierras venezolanas) 1798
- 1803

La Diócesis de Caracas fue elevada a Arzobispado por la Bula “In universalis ecclesiae regimine” (En el gobierno de la Iglesia universal) del Papa Pío VII el 24 de noviembre de 1803; en 1804, se crea oficialmente de este Arzobispado, asignándole por sufragáneos a la diócesis de Mérida, Maracaibo y Guayana. De allí en adelante los arzobispos de Caracas serán:

Mons. Francisco de Ibarra 1803 - 1806
Mons. Narciso Coll y Prat 1808 - 1822
Mons. Ramón Ignacio Méndez 1827 - 1839
Mons. Juan Antonio Ignacio Fernández Peña y Angulo 1840 - 1849
Mons. Silvestre Guevara y Lira 1852 - 1876
Mons. José Antonio Ponte 1876 - 1883
Mons. Crispulo Uzcátegui 1884 - 1904
Mons. Juan Bautista Castro 1904 - 1915
Mons. Felipe Rincón González 1916 - 1946
Mons. Lucas Guillermo Castillo Hernández 1946 - 1955
Mons. Rafael Ignacio Arias Blanco 1955 - 1959
Cardenal José Humberto Quintero Parra 1960 - 1980
Cardenal José Alí Lebrún Moratinos 1980 - 1995
Cardenal Antonio Ignacio Velasco García 1995 - 2003
Cardenal Jorge Liberato Urosa Savino 2005 -

Caracas fue una ciudad relativamente pobre hasta casi el siglo XX, siempre le costó mucho recuperarse de las inclemencias de la naturaleza, en especial de los

terremotos, pese a que comenzó a vivir cambios de importancia en su estructura durante el gobierno de Guzmán Blanco, en su intento por afrancesar la ciudad; su crecimiento también fue lento, tanto que recién para el primero de octubre de 1955 llega a un millón de habitantes,¹⁵ y desde allí no ha dejado de crecer de manera vertiginosa.

Santa Rosa De Lima

La primera persona en ser canonizada en América, por ende, la primera santa del Nuevo Continente es nombrada como Patrona Menor de América y las Filipinas, territorios bajo en dominio español en aquel entonces. Según la Doctora Julia Sosa Escudero por colocar bajo su patrocinio el seminario y posterior universidad de Caracas tiene el título de Patrona de América Hispánica y de Filipinas y de los estudios superiores y eclesiásticos de América.¹⁶

Ya se han mencionado que las universidades creadas en la época de la colonia llevaban nombre de santos, y podríamos para hacer énfasis de santos varones, europeos o con relación directa a la vida de Jesús de Nazaret. Este énfasis es para destacar que la primera universidad de Caracas, creada en la época colonial, es la única universidad que lleva nombre de santa, mujer y además de América, rompiendo todo el esquema que llevaban y siguieron llevando hasta ese momento las universidades coloniales. De allí que se hace obligatorio escribir sobre Santa Rosa de Lima y en especial como llegó a ser patrona de la máxima casa de estudios caraqueña.

Isabel Flores de Olivo, nombre de nacimiento de Santa Rosa de Lima, nació Rosa el 30 de abril de 1586, en Lima, su mamá fue María de Oliva y Herrera, descendiente de españoles, nacida en Lima, mujer muy religiosa. Su padre, suele afirmarse que era natural de Puerto Rico, como así lo dice él mismo en el Proceso.

¹⁵ La placa conmemorativa a la llegada de Caracas a su primer millón de habitantes se encuentra en Plaza Diego Ibarra, en lo que hoy se conoce como la Terraza del CNE.

¹⁶ Sosa Escudero, Julia (s/f) Obispos peruanos fundaron la histórica Capilla Santa Rosa de Lima, Altar de la Patria y cuna de la cultura en Venezuela en <http://www.800guia.com/cgibin/articuloview.1?listado=peru&volumen=cartelera&codigo=cart1>

Sin embargo, la palabra natural también puede referirse al lugar de su residencia, pues allí vivió varios años. Según investigaciones bien fundadas, parece que nació en la villa de Baños de Montemayor (provincia de Cáceres) en España, en 1525. Él llegó a Lima por ser parte de la milicia española, su ocupación era arcabucero (arcabuz era un arma de fuego parecida al mosquete francés pero más largo, podríamos mal compararlo como una versión antigua de rifle).

Santa Rosa, cuarta hija de los trece hijos del matrimonio Flores de Oliva, fue bautizada, según partida, el 25 de mayo de 1586, en la Parroquia de San Sebastián, en Lima. A temprana edad, emulando santa Catalina de Siena, ella empezó a ayunar tres veces por semana y a realizar severas penitencias en secreto. Ella recibió la confirmación, Quives, un pueblo a 60 kilómetros de Lima ubicado en el valle Chillón, de manos del futuro santo católico Toribio de Mogrovejo, quien la llamó Rosa sin que alguien pudiese darle noticia al arzobispo de este nombre tan particular e íntimo, colocado por su madre, a corta edad, al verla tan bella. Aunque le mortificaba que la llamasen así, a los 25 años aceptó y quiso que la llamaran Rosa de Santa María.

Al poco tiempo comenzó con sus mortificaciones contrayendo un reuma muy fuerte, con consecuencias dolorosas para su recuperación, que ella ocultaba a su madre. Más adelante ella afirmó que en episodios de tipo místico, la Virgen de la Merced y el Niño Jesús (cuando se casó con él en desposorio místico) le confirmaron el nombre. El llegar a ese estadio tan alto de misticismo la convierte en la primera mística de América.

De regresó a Lima con su familia ya siendo una joven, trabajaba debido a problemas económicos de la familia y para ayudar al sostenimiento de su hogar, en el huerto y bordaba para diferentes familias de la ciudad. Cuando por su belleza, comenzaron a aparecerle pretendientes, Ella cortó su cabello y se echó pimienta a la cara, molesta por haber atraído pretendientes, a los cuales terminó rechazando. Es de destacar que Rosa pasaba varias horas al día orando frente el Sagrado Sacramento, el cual recibía a diario (práctica extremadamente rara aun en aquella época).

Rosa, pasado un tiempo, hizo voto de virginidad, luego atrajo la atención de los frailes dominicos y les participó que deseaba convertirse en monja, pero su padre se lo prohibió. Más adelante en el tiempo, como a los 20 años, ingresó en la Tercera orden de Santo Domingo a imitación de santa Catalina de Siena, recluyéndose en la ermita que ella y su hermano construyeron, la ermita estaba ubicada en un extremo del huerto de su casa. De allí sólo salía para ir al templo de Nuestra Señora del Rosario y, a su vez, atender las necesidades espirituales de los indígenas, los afrodescendientes y enfermos; llegó a construir una especie de enfermería en su casa.

Los últimos tres meses de su vida, estando gravemente enferma, pasó en la casa de una familia que le apreciaba mucho, cuyo jefe de familia era Gonzalo de la Maza, quien trabajaba en el gobierno virreinal como contador. Rosa murió de tuberculosis el 24 de agosto de 1617, fiesta de San Bartolomé, como lo había profetizado ella, a la edad de 31 años

Si hubo algo que se destaca en la vida, y aun después de su muerte, son los milagros que Dios ha realizado a través de ella. La gran cantidad de ellos se pueden contar entre algunos que se repetían y, otros, que fueron muy puntuales, como la profecía del día de su muerte. Entre la lista de milagros tenemos el más común de ellos que fue curar a los enfermos, ya ha sido mencionado que en su casa tenía una especie de enfermería donde se daban gran parte de las curaciones y sanaciones, para ello utilizaba una imagen del Niño Jesús que denominaba como el Niño Doctorcito.

Uno de los milagros que ha tenido más repercusión sucedió en 1615, Santa Rosa protegió la ciudad Lima cuando era inminente el ataque del corsario holandés Joris Spitberg, este era un corsario holandés que decide tomar la ciudad de Lima, para lo cual primero toma el puerto de El Callao, ante el eventual ataque a Lima, Rosa reúne, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, a las mujeres para hacer oración a fin de que no se dé la acción del corsario. En medio de la oración Rosa subió al Altar se despojó de sus ropas donando su cuerpo para defensa de la ciudad. Misteriosamente Joris Spirberg muere en su barco y eso conllevó a la retirada de la

flota holandesa de las costas peruanas. Por eso muchas imágenes de Santa Rosa se representan con un ancla a su lado.

El desposorio místico con Jesús de Nazaret, hecho acaecido en el Convento de Santo Domingo de Lima, el Domingo de Ramos de 1617, al no recibir la palma para la procesión, apenada fue ante la imagen de la Virgen del Rosario y orando sintió el llamado del Niño Jesús que le dijo: *“Rosa de Mi Corazón, yo te quiero por esposa”*; a lo que ella respondió de manera parecida la Virgen en la anunciación: *“Aquí tienes Señor a tu humilde esclava”*. Esto es uno de los estadios más altos dentro de la vida mística y por ello se le representa a Santa Rosa con el Niño Jesús en brazos o contemplándolo.

Conversaba con los animales, a quienes les pedía favores y le obedecían, famosos entre estas tradiciones están la de los mosquitos y el gallito de Santa Rosa; contemporánea a ella, San Martín de Porras también tenía este don de hablar con los animales. Otro milagro que llamaba la atención de la gente de Lima, era que su jardín siempre estaba florecido, aun fuera de temporada. Así como logró también que un limonero seco siguiera en las temporadas dando frutos.

Ya fallecida se le reconocen dos milagros: 1) Durante su proceso de canonización, ante las dudas del Papa Clemente IX para concluir en buenos términos su proceso, en el salón donde se reunían para tratar este tema, llovieron rosas perfumadas y ante tal prodigio Clemente IX decidió beatificarla, último paso para la canonización, Santa Rosa fue canonizada el 2 de abril de 1671 por el Papa Clemente X. 2) ya más contemporáneo, durante la Segunda Guerra Mundial, Santa Rosa se le apareció a cientos de filipinos que huían de la persecución del ejército japonés, ella les dio refugio y alimento en una iglesia cercana hasta que lograron salir del peligro.

Ahora bien, dentro del proceso de canonización, lleva su proceso en Perú Fray Antonio González de Acuña, una vez terminado su labor en ese proceso es enviado a fundar el seminario en Caracas, por haber trabajado en la canonización de Santa Rosa

de adopta, en 1673, para el seminario el nombre de la santa limeña, siendo la primera institución bajo este patrocinio.¹⁷

¹⁷ Sobre Santa Rosa de Lima se pueden encontrar registrados más milagros como la imagen de Ecce Homo transpirando, el del collar de la Virgen María; así como bibliografía sobre su vida mística y sus visiones también; como el centro de la investigación no es en sí la vida de la Santa peruana, se hace referencia a ella, en un pequeño resumen de su vida, tomado de varios autores, ya que su patrocinio es de vital importancia para la UCSAR.

CAPITULO II

LA UNIVERSIDAD REAL Y PONTIFICIA

El Seminario de Caracas

En vista de la grandeza de las tierras que había descubierto Colón y de las riquezas que de allí salían hacia España, juntamente con el auge poblacional de las colonias americanas, el Rey Católico Carlos II, en 1590, promulga la primera legislación universitaria para las universidades americanas, la cual sienta las bases para el establecimiento de Universidades, Seminarios y Cátedras en el territorio Americano.¹⁸ Estas recopiladas en las Leyes de Indias, abren las puertas para que se creen las disposiciones para el funcionamiento de las Universidades de México, Santo Domingo y Perú, y las respectivas cátedras que constituyen estas corporaciones.

A los tres años de trasladada la diócesis de la Provincia de Venezuela a Caracas, el obispo Mauro de Tovar insiste en la creación de un Seminario y para esa labor pidió ayuda al Cabildo Eclesiástico, corría por aquel entonces el año 1640. El 17 de mayo de 1641, el Cabildo de Caracas acordó que se hiciese el Seminario, el cual se ubicaría en una casa perteneciente a la Iglesia.¹⁹ Pero el terremoto de San Bernabé, ocurrido ese mismo año y según las crónicas anunciado por un personaje muy particular en la Plaza Mayor del que no se tuvo más noticias desde aquel día del movimiento de tierra, destruyó el inmueble destinado para el seminario por completo, es de tener en cuenta que las construcciones en aquella época eran de adobe en su

¹⁸ Navarro, Nicolás Eugenio. Introducción al primer libro de anales del Seminario Metropolitano de Caracas. En Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. p 10

¹⁹ Idem. pp 11-12

mayoría y la mano de obra para construirlas no era del todo calificada, esa es una de las razones por lo cual en Caracas no quedan casi construcciones típicamente coloniales, todas han sufrido variaciones y cambios para sobrevivir hasta hoy, quedando solo un muro de piedra tal como estaba en la colonia y que es uno de los muros de la Basílica de Santa Teresa, dicho muro pertenecía al Oratorio de San Felipe Nery que regía el padre Sojo.²⁰

Una vez concluido el proceso de canonización de Santa Rosa de Lima, llega a Caracas, en 1672, Fray Antonio González de Acuña, natural de Lima, Doctor en Teología de la Universidad de San Marcos de Lima. Él dio vida al Seminario Conciliar que por distintas razones sus predecesores no habían podido sacar adelante. Para sus fines, el 27 de septiembre de 1673 adquirió las casas situadas en el frente sur de la Plaza Mayor (donde hoy se encuentran el Palacio Arzobispal y la Alcaldía del Municipio Libertador, edificio conocido como Consejo Municipal). Antonio González de Acuña trajo entre sus pertenencias, en su viaje desde Lima a Caracas, 2.000 libros de su propiedad que luego donaría a la biblioteca del Seminario.

Esas propiedades compradas pertenecían Doña Leonor Jacinta Vázquez de Rojas, quien era viuda del antiguo gobernador Don Rui Fernández de Fuenmayor. Así que teniendo casa, en la actual esquina de Monjas, se fundó el Magnífico, Real y Seminario Colegio de Nuestra Señora de Santa Rosa de Santa María de Lima de Santiago de León de Caracas, siendo el primer rector el Presbítero Juan Fernández Ortiz.²¹

El Obispo Acuña añadió las Cátedras de Filosofía y Teología a la gramática, cuando pidió que se creara un seminario en estas tierras. Las primeras cátedras del

²⁰ En las afueras de la Basílica de Santa Teresa se lee una placa que recuerda que el muro visible de piedra de la construcción es el único muro de piedra que está en pie de la época colonial y que pertenecía al Oratorio de San Felipe Nery del padre Sojo.

²¹ Navarro, Nicolás Eugenio. Introducción al primer libro de anales del Seminario Metropolitano de Caracas. En Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. pp 10-15

seminario eran Gramática, Filosofía del Clero, Sagradas Escrituras y Teología, comprendida en Teología de Prima y Vísperas.

El obispo peruano Diego de Baños y Sotomayor, en 1696, redactó las constituciones para el Gobierno y funcionamiento del seminario, añadió las clases de Música a las cátedras existentes, y dividió a la antigua clase de Gramática, en Retórica o de Mayores y Gramática o de Menores. Inauguró el Colegio el 29 de Mayo de 1696.

Se trató entonces de convertir este Colegio Seminario en Universidad. Las razones principales, para este pedido, eran más que todo las Dificultades económicas de los aspirantes a títulos universitarios para ir a las Universidades de Santo Domingo, México o Santa Fe de Bogotá a continuar sus estudios. En Caracas, los estudios superiores de teología y moral se llevaban a cabo en los conventos de San Francisco y San Jacinto, con la condicionante que era sin entrega de título por no ser universidades, ni tener las debidas autorizaciones. Las autoridades eclesiásticas a su vez, reclamaban una Universidad para formar un clero preparado intelectualmente. Se daban de esa manera pasos firmes hacia la creación de la universidad.

La Universidad Real y Pontificia

Una vez en funcionamiento el seminario se llevaron a cabo las diligencias pertinentes para que se aprobara la universidad, se consiguió que el Felipe V (El Animoso) por intermedio de Real Cedula del 22 de Diciembre de 1721, decretó la erección de la Universidad en Caracas, quedando convertido el Seminario en Universidad. Dentro del documento se mencionan las actividades del Seminario Santa Rosa, destacando que tenía nueve cátedras establecidas y dotadas con rentas suficientes, así también la fábrica material como la formal. Estas fueron en parte las razones por las que el Rey concedió facultad para que pueda dar grados y erigirse este Colegio en Universidad, en la misma conformidad y con igual circunstancias y prerrogativa que la de Santo Domingo, y con el título de Real al igual que dicha Universidad.

A fin de que los grados académicos, especialmente el entregado a los clérigos, tuvieran el reconocimiento por parte de Roma, el Papa Inocencio XIII expidió el Breve que autoriza a la Universidad-Seminario para que estos Grados tuvieran reconocimiento Canónico. Pero, en la redacción del Breve, en lugar de Caracas, colocaron Charcas, se tuvieron que repetir las respectivas diligencias. Recién para el 18 de Diciembre de 1722 es cuando Su Santidad Inocencio XIII expide el Breve Inescrutabili Divinae Sapientiae atque Bonitatis arcario (La Inescrutabilidad de la Sabiduría Divina y el depósito de la bondad). Luego tuvieron que pasar dos años y medio para el visto bueno Consejo de Indias, el 9 de Agosto de 1725.²²

Ese mismo año de 1725 el Obispo Escalona y Calatayud declarara creada, instituida y fundada dicha Universidad de Estudios Generales, con el Título de Real y Pontificia. De esa manera y con 60 estudiantes, comenzó la Real y Pontificia Seminario Universidad de Santa Rosa de Lima de Santiago de León del Valle de los Caracas. La vida académica comienza con cuatro Facultades, y nueve Cátedras: la Facultad de Teología con tres Cátedras: Teología de Prima; Teología de Vísperas y Teología Moral; la Facultad de Cánones con la Cátedra de Prima de Cánones; Facultad de Leyes con la cátedra de Instituta de Leyes y la Facultad de Filosofía con las Cátedras de Filosofía de los Seculares o Filosofía del Clérigo, según se decía entonces; Medianos y Mayores; Gramática de Menores y Música (o canto llano).²³

El obispo Juan José Escalona redacta y envía, en marzo de 1727, al Consejo de Indias el Proyecto de constituciones para la Universidad de Caracas; éste con una inusitada rapidez para la época, da por aprobado el proyecto por el Rey el 8 de mayo del mismo año. Pasada la etapa inicial de los inicios de la Universidad, el obispo Diego Antonio Díez Madroñero nos dejó una muestra de la importancia de la academia para la Caracas colonial.

²² Donís Ríos, Manuel – Straka, Tomás. (2010). Historia de la Iglesia católica en Venezuela. Documento para su estudio. UCAB. Caracas 212 . En este libro se puede leer el documento del rey Felipe V en las páginas 213 y 214

²³ Suría, Jaime. A propósito del Seminario. En Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. pp 30-39

Diez Madroñero, en sus 13 años de obispo de Caracas, llevó a cabo una actividad muy particular e incomparable entre los demás obispos de la ciudad. Arístides Rojas lo subraya de manera extraordinaria y que han dejado huella, dice que convirtió a la ciudad en un gran convento, para ello comenzó con colocarle nombres sacados del martirologio a las esquinas que aún no habían recibido su nomenclatura, muchas de ellas conservan hasta hoy día su nombre de santo; hizo excavar nichos en las esquinas para colocar imágenes religiosas en ellas y que en los frentes de las casas tuvieran sobre el dintel de la entrada la imagen del patrono de dicho inmueble. Realizó un patrón de la ciudad, contando con los curas monaguillos, conociendo, de esa manera, casa por casa todos los habitantes de la capital, sus edades, condición social, nacionalidad y sobre todo los sacramentos que habían recibido y si participaban de ellos asiduamente, especialmente a la confesión y la Eucaristía.

Consiguió que todas las familias de Caracas rezaran El Rosario antes de acostarse, junto a esto destacó la devoción por la Virgen del Rosario la cual salía en procesión desde todas las parroquias cada siete días; terminó con los bailes y el carnaval, a este último lo sustituyó por el rezo de El Rosario. Diez Madroñero consiguió, quizás sin proponerlo, una estadística como nunca se había hecho en Caracas, levantar los cimientos para el alumbrado público (pagado por los dueños de casas, no el ayuntamiento), colocó nombre a todas las esquinas de la ciudad, acabó con los juegos de azar, bailes livianos y el carnaval, y lo que si se había propuesto: afianzar el culto católico.

El obispo de Caracas, Diez Madroñero, consiguió que, durante su mandato al frente de la Iglesia de la capital, tanto el gobierno eclesiástico como el local, aprobaran y utilizaran en sus oficios legales el nombre de “Ciudad Mariana de Caracas”; dicho nombre lo hizo colocar para entregarle a Nuestra Señora la ciudad. Para ello encomendó a Juan Pedro López (abuelo de Andrés Bello) un cuadro con la imagen de Nuestra Señora de Caracas.

El diseño de la imagen es sencillo pero lleno de simbolismos, en la parte inferior se puede notar la ciudad de Caracas tal como se veía en ese tiempo y sobre ella, en la parte superior del cuadro, la Virgen María, rodeada de ángeles y querubines. Para darle todo el sentido que se colocaba la urbe bajo su patronato y protección, se colocaron 4 de los patronos más resaltantes con los que se identificaba la ciudad y encerraran todos los ámbitos de la vida citadina y ellos entregaban a la protección de la Virgen María la ciudad fundada por Don Diego de Lozada.

A fin de comprender Caracas la idea de Diez Madroñero en la pintura. Es de recordar que la ciudad en su corta historia tuvo varios patronos, a saber: primero fue Santiago el Mayor, por quien recibió la ciudad el nombre de Santiago de León de Caracas, en su día se celebra el aniversario de la ciudad; segundo para protección de las flechas envenenadas, en el nuevo poblado, se ofrece una ermita a San Sebastián, la primera piedra se colocó de la ermita del santo en el lugar que hoy ocupa Santa Capilla en el año de 1567.

Para 1574, ante la invasión de langosta en los primeros campos cultivados se construyó una nueva ermita, al Norte de la de San Sebastián, bajo el patronazgo de San Mauricio, quien fue venerado como abogado de la langosta. Luego ante la peste de la viruela, en 1580, se levanta un templo a San Pablo el Ermitaño; después de se le da patrocinio a la primera Virgen de origen indiano, la Copacabana, a quien le pedían que lloviera; a su vez, ante una plaga que destruye las sementeras de trigo, se elige a San Jorge como el patriarca y abogado de dichas sementeras.

Más adelante, llegan a Caracas otros santos entre ellos dos resaltantes como San Francisco de Asís y San Jacinto; en 1636 la Virgen de la Concepción, cada uno con su templo. En 1656 que dedica a la Virgen de Altagracia un templo votivo; también Caracas dio cabida a la primera santa americana, Santa Rosa de Lima, quien entra por primer instituto de educación que tenía la ciudad: el Seminario Tridentino (del que ya explicamos sus inicios), en 1673.

Para los años 1636 a 1637, los agricultores de cacao vieron desaparecer sus arboledas, devoradas por un parásito llamado entonces candelilla, el cual destruía la corteza de los árboles, por lo cual estos acuden a la protección de la Virgen de las Mercedes, a la cual levantan un templo en 1638, como la Virgen protectora del cacao. Más adelante, en 1766, se le nombra también como abogada de Caracas, y años después abogada de los terremotos. En 1696, Caracas fue azotada por la fiebre amarilla, que mata a gran parte de la población, por lo cual elevan las súplicas y oraciones a Santa Rosalía de Palermo, levantándole un templo.

Retomando la pintura de Nuestra Señora de Caracas, en vista del número de patronos que tenía la ciudad se decidió por los más emblemáticos y que abarcaban toda la vida de la ciudad. Por eso situados de dos en dos a ambos lados de la Virgen María, podemos ver, a mano derecha de María, al Apóstol Santiago, quien da nombre a la capital y a Santa Ana, patrona de la Iglesia Catedral; a la izquierda de la Virgen, a Santa Rosalía de Palermo, la más nueva dentro del patronazgo caraqueño para ese entonces y representando la intelectualidad y la enseñanza la patrona del Seminario, Santa Rosa de Lima.²⁴

En el año 1763, el doctor Lorenzo Campins y Ballester crea en la Universidad la Cátedra de Medicina,²⁵ que para 1789 tenía matriculados para estudiar medicina a 7 estudiantes, ellos eran José Domingo Rus, José Antonio Montenegro, Miguel de Sosa, José Luis Cabrera, Francisco Morales, Francisco Javier Blanco y José Domingo Díaz; éste último dejó un gran legado en sus correspondencias al contar la guerra de independencia, desde una óptica realista, recopiladas en un libro denominado Recuerdo sobre la rebelión de Caracas.²⁶

²⁴ Cf. Rojas, Arístides. (2002). Crónica de Caracas. CEC, SA. Caracas pp 26 - 32

²⁵ Martínez, Mylene. (s/f) historia de la medicina en Venezuela. en <https://santarosauniversity.wordpress.com/2015/07/19/la-universidad-santa-rosa-el-comienzo-de-la-ensenanza-de-la-medicina-en-venezuela/>

²⁶ Díaz, Domingo José. (2012). Recuerdos sobre la rebelión de Caracas. Biblioteca Ayacucho. Caracas pp. X - XI

Para el año de 1784, más precisamente el 4 de octubre, debido a un decreto del Rey Carlos III de principio de autonomía universitaria, por el cual el Claustro en pleno nombraría al Rector y no el Obispo como se hacía de ordinario, el régimen académico de la Universidad se independiza del Seminario, continuando su vida separada en la parte directriz, pero conviviendo en el mismo edificio del sur oeste de la Plaza mayor, hasta 1856 cuando se da la separación completa, al cambiar la universidad de edificio.²⁷ Esta situación o parecida se vivirá a comienzos del S XXI, ya con la Universidad Católica Santa Rosa en funcionamiento.

Concluyendo esta parte de la historia académica de Venezuela, en 1788 se da comienzo a una nueva etapa en los estudios filosóficos, que muchos denominaron como la etapa de la filosofía moderna con las lecciones llevadas a cabo por Baltasar de los Reyes Marrero y, luego, continuadas por sus discípulos. Se dejó un poco el pensamiento de Aristóteles, que marcaba el centro de los estudios filosóficos para empezar a leerse y a discutirse las corrientes representadas por Locke, Descartes, Newton, Leibniz, Spinoza, Hume, y otros filósofos modernos.

Desde su creación la capilla de la universidad sirvió de Paraninfo para grandes acontecimientos, destacándose los días de grado, días en que se reunía la ciudad para admirar la procesión en la que marchaban al frente el Rector y los profesores con sus togas y sus ínfulas, luego seguían los graduandos y por ultimo sus familiares. Por los acontecimientos del 5 de julio de 1811, de los cuales hablaremos más adelante, se le llama el Altar de la Patria.²⁸

Estudiantes destacados de la Real y Pontificia

De esta época de la Real y Pontificia Universidad y Seminario de Señora Santa Rosa de Lima de Santiago de León del Valle de Caracas, se pueden destacar unos estudiantes sobresalientes en la historia de Venezuela como lo son:

²⁷ Cf. Suría, Jaime. A propósito del Seminario. En Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. p 41

²⁸ Alcaldía del Municipio Libertador. (2011). Capilla Santa Rosa de Lima. Tríptico del Museo Municipal. Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

El Generalísimo Francisco de Miranda quien entre los años 1762 y 1767, estudió Latinidad (Latín), comenzó el 10 de enero de 1762, y Bachillerato en Artes (Filosofía), 26 de septiembre de 1764, con el sinsabor que no se graduó por la condición social de sus papás, su papá comerciante y su mamá hacia pan (el ser marcado como el hijo de la panadera marcó mucho a Francisco). Pese a ese problema, nunca olvidó a su Universidad ya que en sus testamentos de 1805 y 1810, respectivamente, dona a la Universidad, Real y Pontificia Santa Rosa, 142 Libros Clásicos Griegos. De los cuales se conservan 128 en la Biblioteca Nacional.²⁹

Juan Germán Roscio, quien fuera el principal redactor del Acta de la Independencia en julio de 1811, además, participó en la elaboración de la Constitución de Venezuela, sancionada el 21 de diciembre de 1811; para el año de 1774 inicia sus estudios superiores, cursó estudios de Teología, Sagrados Cánones y Derecho Civil. En 1794 obtuvo el título de Doctor en Derecho Canónico, y en 1800 el de Civil.³⁰

Don Andrés Bello estudió desde 1796 en la Universidad Real y Pontificia Santa Rosa: Latinidad, Medicina (no concluido), se graduó de Bachiller en Artes en 1800. Fue destacado hombre de letras, político, periodista, estadista, además de, rector de la Universidad de Chile en 1843, miembro Honorario de la Real Academia Española en 1851. Es de destacar que nunca abandonó sus estudios ya que en Chile se graduó Bachiller en Sagrados Cánones y Leyes.³¹

²⁹ Leal, Idelfonso. Francisco de Miranda: sus estudios en Caracas. Alcaldía del Municipio Libertador. Crónica de Caracas N° 92 Homenaje al Generalísimo Francisco de Miranda. Diciembre 2009 Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas. pp. 11- 24

³⁰ ucv.ve. Los Universitarios y la Independencia. En <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/bicentenario-de-la-ucv/bicentenario/universitarios-y-la-independencia.html>. Sobre Juan German Roscio en <http://www.ucv.ve/index.php?id=6494>

³¹ Cf. Pérez, Francisco Javier. Andres Bello, hoy entre el fariseísmo y el parricidio. Revista El desafío de la historia. (2007). Año 3. N° 20. 40-43. Grupo Editorial Macpecri. C.A. Caracas

La época Independentista

Antes de entrar propiamente en esta época hay que destacar algunos acontecimientos que quizá no tengan una gran relevancia para los acontecimientos que van a suceder pocos años después, para comenzar, en 1804 se crea el Arzobispado de Caracas, esto significa que dejaba la diócesis de Caracas de ser sufragánea de la Arquidiócesis de Santo Domingo en la Isla de La Española, este hecho le va a dar cierta forma a lo que en el futuro será el territorio de Venezuela. Otra creación que tuvo lugar, en 1808, fue la Universidad de San Buenaventura (hoy Universidad de los Andes) en Mérida, nacida del seminario merideño, dejando de ser la Universidad de Caracas la única del país.

Hay un hecho génesis para todos los acontecimientos que sucederán en los siguientes años, ese acontecimiento ocurrió el 19 de abril de 1810, se denomina Día de la Independencia de Venezuela, es de resaltar que sucedió un Jueves Santo, pero no comienza allí sino unos años antes, en 1807, cuando Napoleón Bonaparte invade a España y logra las abdicaciones tanto de Fernando VII como de Carlos IV (padre de Fernando VII, que había sido obligado a dejar la corona por su hijo, pero ante el avance Napoleónico su hijo le devuelve la corona), este hecho, sumado al nombramiento del hermano de Napoleón, conocido como José I el intruso, generó el enojo en las provincias de España y se declara una guerra contra los franceses que dura hasta 1813 al regresar al poder Fernando VII.

En Caracas, como en todas las colonias americanas, se esperaban noticias de esos acontecimientos, además el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, Vicente de Emparan, trataba de quitarle importancia a lo que sucedía en España para conservar el poder. Con toda esta carga de cosas ya se hablaba en las calles de convocar a un Cabildo Extraordinario, para apoyar a Fernando VII pero no a la Regencia de Cádiz, órgano que dirigía a las colonias.

Aquel día, Emparan salió desde la hoy denominada Casa del Vínculo, que alquilaba, al oficio del Te Deum³² (A ti Dios) en la Iglesia Catedral; al llegar a las puertas de la Catedral, le exhortan en la puerta de Catedral a tomar posición sobre los sucesos y es invitado a pasar al Cabildo, hoy conocido como Casa Amarilla por el hecho de que al ganar la Revolución de Abril Guzmán Blanco decide pintar el edificio que era, en ese entonces Casa de Gobierno, con los colores de su facción política que era el amarillo³³; donde se realiza el tan anhelado Cabildo Abierto. Allí se decide crear una Junta de Gobierno para cuidar los intereses de Fernando VII; Emparan que no quería soltar el poder sale al balcón del Cabildo para buscar el apoyo del pueblo a fin de ser nombrado presidente de la Junta de Gobierno.

Un dato que ayudará a comprender porque había tanta gente alrededor de Catedral y el Cabildo era que en la Plaza Mayor, hoy Bolívar, se encontraba el mercado de la ciudad. Volviendo al relato, Una vez que Emparan sale al balcón, detrás de él se ubica el Padre Madariaga, quien estaba en la reunión como diputado del pueblo, y le hace una seña a la gente para que responda que no a la pregunta de Emparan sobre si querían que él fuese presidente. Siendo la respuesta de la gente: NO.³⁴

De estos acontecimientos nace la Junta Suprema de Caracas, bajo la denominación de Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII, desconociendo la autoridad de los Bonaparte que gobernaban en España, a esta junta se le fueron uniendo en el transcurso del año las provincias de Cumana, Margarita, Barinas, Trujillo y Mérida.

³² Te Deum (del latín: A ti Dios) primeras palabras del cántico, es uno de los primeros himnos de acción de gracias. Suele entonarse en momentos de celebración, en algunos países de Latinoamérica se suele utilizar en la ocasión de las Fiestas Patrias

³³ Rivero, Manuel Rafael. (1980). Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas. Academia Nacional de la Historia. Caracas. p. 152

³⁴ Centro Nacional de Historia. El 19 de abril de 1810, el ejemplo que Caracas dió. Revista Memorias de Venezuela. Marzo – Abril 2008. N° 2. 12-19. Centro Nacional de Historia. Caracas - Centro Nacional de Historia. La Revolución de 1810, los pardos y mantuanos aliados instalan la junta de Caracas el 19 de abril de 1810. Revista Memorias de Venezuela. Abril 2010. N° 13. 68-72. Centro Nacional de Historia. Caracas

Un año después de los acontecimientos de 1810, en medio de los festejos del aniversario de la creación de la Junta Suprema de Caracas, en sesión solemne de la Sociedad Patriótica nace la idea, ya formal, de independizarse por completo de España. Por lo cual de 2 de marzo se crea el Supremo Congreso de Venezuela con el fin de adelantar las gestiones del caso. Pero el congreso tarda en aprobar definitivamente la autonomía nacional y eso crea tensiones con la Sociedad Patriótica; de esa tensión el 3 de julio se avala declarar la independencia pero no se llegó a una decisión; el 4 de julio la sesión del congreso se hizo en secreto y se decidió consultar al ejecutivo.

El 5 de julio se desarrolla una intensa actividad, en la mañana el congreso se declara en favor de la independencia, luego fue informado el arzobispo Narciso Coll y Prat, y en la tarde el congreso en sesión, llevada a cabo en la capilla de la Real y Pontificia Seminario Universidad de Santa Rosa de Lima, ordena redactar el Acta de Independencia al diputado Juan Germán Roscio y al secretario Francisco Iznardi. La aprobación del Acta se realizó el 7 de abril y se comenzó a firmar el 8 de julio.

Con estos sucesos nace la denominada Primera República, en medio de dos levantamientos fuertes en su contra: el de Valencia el 14 de julio y el de Coro a principios de marzo de 1812. En esta fecha también hace su aparición Domingo Monteverde, enviado desde España para acabar con la independencia de estas tierras. Entre tanto en agosto de 1811 se comienza a debatirse la constitución que será aprobada en diciembre.

Antes de continuar con los acontecimientos de la Primera República, hay que destacar el terremoto de 1812. Éste hecho y los relacionados con la caída de la Primera República marcaran pauta de la postura del clero de esa manera se entenderá mejor la repercusión de la Batalla de la Victoria; dicho temblor de tierra sucedió el 26 de marzo de 1812, curiosamente ese día era Jueves Santo; en esa época la población de Caracas se estimaba en 50.000 habitantes, de los cuales se calcula que ese día murieron entre 10 a 12 mil entre los escombros de los edificios caídos.

Las parroquias de La Pastora, San Mauricio, La Merced, Santo Domingo y La Trinidad se desplomaron completamente, las otras iglesias, entre ellas Catedral sufrieron grandes daños, las que quedaron sin mucho deterioro fueron la de San Francisco y la Capilla de la universidad Santa Rosa, debido a ello estas dos iglesias van a tener notoriedad en los años sucesivos. Es de destacar que a la hora del terremoto comenzaban los oficios religiosos del Jueves Santo, por lo cual se encontraban llenas de feligreses que quedaron encerrados al caer los templos.³⁵

Además de la destrucción que sufrió Caracas y la alta tasa de mortandad dejada por el terremoto, hay un hecho que se ha resaltado en la historia, este tiene lugar entre las ruinas de la iglesia del Convento de San Jacinto, en la hoy esquina de San Jacinto; allí uno de los padres, a viva voz, dice que ese terremoto era un castigo de Dios por lo sucedido hace 2 años el Jueves Santo de 1810 que ya se ha mencionado, a lo que Simón Bolívar responde la célebre frase: *“si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y la venceremos”*.

Los eventos históricos que siguieron, vieron como se desmoronaba la Primera República, sellada con la capitulación de Francisco de Miranda el 25 de julio, el 29 de julio el ejército realista entre a Caracas y casi al final del año se oficializa el poder realista, el 3 de diciembre se cambia el nombre a la Plaza Mayor por Plaza de la Constitución, nombre dado por la Constitución de las Cortes de Cádiz; el domingo 6 de diciembre, prestan juramento las autoridades españolas encabezadas por el Capitán General Domingo Monteverde, acto seguido se efectúa la solemne celebración religiosa en la Iglesia de San Francisco y luego en los predios del Seminario Santa Rosa se lleva a cabo un banquete con 300 cubiertos y la plaza se realizó una festividad por todo lo alto; es de tener en cuenta que una vez que regresa a España y se hace cargo de la corona Fernando VII, la Plaza vuelve a su nombre original.³⁶

³⁵ Gunill Grau, Pedro. (2012). Geohistoria de la Caracas insurgente 1910-1812. Centro Nacional de Historia. Caracas. pp. 50-52 - Centro Nacional de Historia. El terremoto del 26 de marzo de 1812, una penitencia para la memoria. Revista Memorias de Venezuela. Abril 2009. N° 8. 12-15. Centro Nacional de Historia. Caracas

³⁶ Núñez. Enrique Bernardo. (1963). La ciudad de los techos rojos. EDIME. Caracas. p 1

Entre los años 1815 y 1821 el aspecto académico retrocede de manera vertiginosa, ya que la Universidad al estar en manos de los realistas, bajo el amparo y dirección de Fernando VII, hace que retrocedan todas las innovaciones que había tenido la Universidad desde 1788 hasta 1811.

El 12 de febrero de 1814, dentro de la Guerra de la Independencia, el ejército realista comandado por Tomás Boves, quien contaba con 12.000 hombres, intenta llegar a Caracas después de salir victorioso el 3 de febrero en La Puerta y, luego, hacer su base para atacar Caracas en Villa de Cura. Ante esta amenaza, José Félix Ribas comienza a realizar labores de reclutamiento en Caracas a hombres de entre 12 a 60 años de edad. Al llamado responden 85 estudiantes, de entre los 12 y los 19 años, contrariando al Rector Gabriel Lindo, quien estaba en contra del llamado, el número de matriculados en la universidad oscilaba cerca de 100 estudiantes.

El triunfo fue para el ejército republicano, y por la participación de los estudiantes de la Real y Pontificia Universidad Santa Rosa se celebra el Día de la Juventud. De los estudiantes que estuvieron en la batalla, se sabe que sobrevivió Dionisio Centeno Mejía, quien tenía para esa época 17 años, era Estudiante del Seminario, combatiría luego en las batallas de Vigirima, El Salado y Maturín, además llegaría a obtener el rango de Capitán de Milicia.³⁷

Una vez asegurada de vida republicana la Universidad va a vivir uno de los cambios más radicales de su historia, por la ley de estudios de 1826 deja de ser; Pontificia y Regia para denominarse Universidad Central de Venezuela, y por decreto del 10 de junio de 1827 adopta el sello acordado para las universidades de la Gran Colombia.

Simón Bolívar, el 24 de Junio de 1827, promulga los nuevos estatutos republicanos de la universidad, conservándose muchas de las disposiciones de las Viejas Constituciones promulgadas por Felipe V en 1727. Entre los cambios se

³⁷ Cf. Centro Nacional de Historia. La Batalla de La Victoria y el nacimiento de la milicia cívica. Revista Memorias de Venezuela. Enero – Febrero 2009. N° 7. 16-23. Centro Nacional de Historia. Caracas

consagra el principio de autonomía universitaria de modo que el Rector era nombrado por el Claustro. A su vez, se donan a la Universidad varias haciendas, muy ricas para robustecer su autonomía; se crean nuevas Cátedras y se elimina las barreras étnicas que hacia la enseñanza universitaria patrimonio exclusivo de las familias ricas.³⁸ El Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa de Lima, Pbro. Dr. José Cecilio Ávila dejó su cargo al Rector de la nueva Universidad Central de Venezuela Dr. José María Vargas.

³⁸ AAVV. (s/f). Decretos Relativos a la Universidad de Caracas. digitalizado en 2014 por The Library of the University of North Carolina en <https://archive.org/details/decretosrelativoOOvene>

CAPITULO III

LA ÉPOCA REPUBLICANA

Una vez separada la Gran Colombia, comienza lo que será una etapa muy complicada en la historia civil que, a su vez, va a tener injerencia en la vida eclesiástica, por ende, en lo que es el seminario y un poco menos quizá en la vida universitaria, aunque si hay hechos que van a marcar a estas dos instituciones.

Como para este periodo de la historia, hay que destacar que Caracas aún seguía sufriendo los embates del terremoto de 1812, ruinas, escombros y edificios dañados por todas las calles de la ciudad; por eso para los actos solemnes tanto religiosos como políticos se usaban los templos de San Francisco y la capilla universitaria de Santa Rosa. En ésta última tomaron posesión de sus cargos los presidentes José María Vargas, José Antonio Páez (en su segundo mandato) y Carlos Soublette, Manuel Rafael Rivero nos describe la juramentación de José María Vargas de la siguiente manera:

“El doctor José María Vargas fue a prestar allí su juramento como segundo Presidente de la Venezuela reconstruida. “Alto y vistoso, iba vestido a la usanza ceremonial de principios de siglo, es decir, frac negro, calzón corto del mismo color, ajustado a la rodilla con un lazo de cinta, medias de seda negras y zapatos de corte bajo”. La comitiva llegó en cabalgaduras. El pueblo se agolpaba en la plaza, ya limpia de los toldos y lienzos en donde se expedían los alimentos, a la espera de los jinetes que iniciarían el juego de cañas.”³⁹

³⁹ Rivero, Manuel Rafael. (1980). Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas. Academia Nacional de la Historia. Caracas p 103

Pese a todas estas pompas solemnes la lucha por la separación del seminario y la universidad seguían y cada vez más fuertes, igual que con la presencia de clero no nativo en las iglesias. En 1837, se decreta la incautación de los conventos religiosos pertenecientes a las congregaciones de sexo masculino, quedando sólo los conventos de religiosas, de esa manera queda vacío entre otros el Convento de San Francisco, utilizado en 1843 para las secciones de los diputados de la república.

En las décadas que van entre 1849 – 1869 los gobiernos que les toco de turno gobernar, poco hicieron por mejorar a la Universidad Central de Venezuela, las reformas que llevaban a cabo eran realizadas para colocar a la mayor casa de estudio bajo su poder.

Quizá el cambio resaltante que viviera la universidad en esas décadas fue la mudanza llevada a cabo en 1856, independizando por completo del Seminario Santa Rosa de Lima, al antiguo Convento de San Francisco llevando sus cátedras, gabinetes y museos, a excepción de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas que seguiría funcionando en el seminario, hasta 1872, pero bajo el mando universitario. Para ello la Universidad acordó, el 23 de abril de 1866, el reconocimiento de la concesión gratuita de 2 borlas de Doctor al Seminario de Santa Rosa de Lima.⁴⁰

Tiempos de Guzmán Blanco

La época de Guzmán Blanco se convirtió en un momento muy particular dentro de la historia de Venezuela, un momento de grandes cambios que cambiarían al país por largo tiempo y en algunos de los casos de manera permanente. Para comenzar esta época y lo referente al seminario y la universidad, hay que dar comienzo mencionando la Revolución de Abril.

⁴⁰ Suría, Jaime. A propósito del Seminario. En Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. p 45

Esta revolución comienza el 14 de febrero de 1870 con el desembarco en tierras falconianas de Guzmán Blanco, quien apoyado por el movimiento denominado Unión Liberal, creado en 1868 junto a un periódico del mismo nombre que salía con hojas de color amarillo que identificaría la causa guzmancista, se levantó en armas contra el gobierno de Monagas, denominado de los azules. Este alzamiento concluyó el 27 de abril de 1870, mes que le da nombre a la revolución llevada a cabo.

Una vez en el poder Guzmán Blanco intenta llevar a cabo la idea de un estado laico, promotor de la modernidad, que estuvo en varios discursos políticos desde 1830, pero que había sido frenada por el gobierno de Monagas. El intentar realizar los ideales modernistas lo llevan a chocar de frente con la Iglesia Católica⁴¹. El primer tema de conflicto el decreto de censos, con el cual se intentará sanear las arcas del estado y entre la medida tomada se debía incluir a todo aquel dueño y poseedor de propiedad además de capellanías, misas, dotes y todo aquello por el que se pague dinero; esto fue algo muy criticado por la Iglesia y en especial por el Arzobispo de Caracas German Guevara y Lira.

Aunque el gran enfrentamiento comenzaría con la victoria de Guzmán Blanco en la Batalla de Guama. Una vez concluida la batalla el General quiere dar gracias a Dios y ordena a Diego Bautista Urbaneja, para aquel momento Ministro de Interior y Justicia, que solicite un Te Deum, en un oficio dirigido al Arzobispo Guevara y Lira el 26 de septiembre de 1870; al día siguiente el arzobispo se opone argumentando que sería en vano celebrar una victoria militar que no iba acompañada por una política ordenada hacia la consecución del bien común y que en su condición de pastor debía velar por todos, tanto por quien gana como por quien pierde, por el que esta alegre como por el que se encuentra triste y que en esos momentos y en las condiciones que se estaba en el país no era factible realizar un Te Deum.

⁴¹ Cf. Pino Iturrieta, Elías. La guerra que no tuvo lugar, aproximación al conflicto entre el guzmancismo y la Iglesia Católica. En Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. III jornadas eclesiológicas de historia. La Iglesia en los avatares del siglo XIX venezolano Año 8 N° 16 extraordinario 1996. CIHEV. Caracas. p 112.

Esta negativa del Arzobispo de celebrar el Te Deum es un acto contra el gobierno y que atañe cuestiones que no son de su incumbencia por lo tanto, a un día de la respuesta se le invita al purpurado a salir de Venezuela en las próximas 24 horas. A pesar de encontrarse en el exilio Mons. Guevara y Lira sigue teniendo su influencia en el clero y prohíbe que se celebre Te Deum por el gobierno en ninguna de las iglesias de Caracas.

Las cosas entre la Iglesia y el gobierno no mejoraron y el 21 de septiembre de 1872 se decreta el cierre de todos los seminarios de Venezuela. Entre las consideraciones esgrimidas se encuentran el aislamiento que el seminario produce en sus estudiantes, además de que las enseñanzas que se impartían eran contrarias a la marcha progresiva de la Republica; que para beneficio del Estado y la Iglesia los estudiantes eclesiásticos y civiles debían compartir las aulas y, por último, que desde el año 1856 en que se separó el Seminario Tridentino de la Universidad, el Prelado eclesiástico tenía un año para presentar la constitución del seminario a la Legislatura y en más de 15 años no se había realizado tal presentación.

Y se decretó el cierre de todos los seminarios, sin poderse abrir ninguno en el futuro; que los estudios eclesiásticos se enseñarían en las universidades y que los estudiantes debían acudir a dichos centros de estudios a realizar sus estudios; se tomarían como válidos los estudios realizados en el Seminario siempre que se presente la debida documentación; a su vez que los archivos de los seminarios pasaran a las universidades; que los bienes y rentas de los seminarios se destinarían a las escuelas de artes y oficios; y que el Gobernador del Distrito Federal tome posesión del edificio del Seminario Santa Rosa de Lima.⁴²

Con éste decreto no sólo se cierra el seminario, desaparece de los límites de la Plaza Bolívar todo vestigio de centros educativos ya que la Universidad tampoco se encontraba en el predio al sur de dicha plaza donde ambas instituciones dieron sus primeros pasos y fueron testigos participes de gran parte de la historia de Venezuela.

⁴² Cf. Donís Ríos, Manuel – Straka, Tomás. (2010). Historia de la Iglesia católica en Venezuela. Documento para su estudio. UCAB. Caracas. pp. 314-316

Dos años después del decreto de extinción de los seminarios el gobierno de Guzmán Blanco cierra todos los conventos femeninos, solo quedaría en Venezuela el clero nativo y diocesano para la atención pastoral. A su vez, y como el Arzobispo Guevara y Lima seguía contrariando al gobierno de manera férrea, se intentó hacer una Iglesia venezolana separada de Roma, a lo que Roma responde enviando un mediador que logra la renuncia de Guevara y Lira frenando la intención cismática gubernamental.⁴³

Mons. José Antonio Ponte, sustituto de Mons. Silvestre Guevara y Lira, consigue el permiso para abrir la Escuela Episcopal que sustituiría de alguna manera al Seminario, aunque se notarían la diferencia en la calidad de la educación y el que ya no diera títulos a nivel superior. El Colegio Episcopal se establecería primero en casas alquiladas hasta que se asentó en una casa propiedad de la Catedral, frente a su fachada lateral, donde hoy se levanta el edificio Juan XXIII. En dicho predio, el Colegio Episcopal, estuvo 10 años, y fue trasladado a la esquina de Gradillas, en 1888, donde permaneció por 19 años.

Reapertura del seminario

Cercano al S. XX Venezuela vive una revolución que representó, en primer lugar, la finalización de la hegemonía del Liberalismo Amarillo y, segundo, la primera participación masiva de los andinos en la política nacional. El 23 de mayo de 1899, Cipriano Castro lleva a cabo una campaña militar contra el régimen de Ignacio Andrade quien personificaba la crisis política del liberalismo tradicional, conocida como la Revolución Liberal Restauradora, que culmina el 23 de octubre de 1899 con la entrada triunfal a la Capital de la República.

El gobierno de Cipriano Castro vivió en 1901 uno de sus más fuertes momentos, Alemania, Inglaterra e Italia realizan un bloqueo a las costas venezolanas por buques de guerra en exigencia del pago de la deuda contraída por el

⁴³ Cf. Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas. p 123

gobierno de Venezuela por diferentes conceptos. Extrañamente el 9 de abril de 1906 Cipriano Castro anuncia que se retira provisionalmente del gobierno, alegando razones de salud y se dirige a Alemania para tratamiento; dejando en su lugar al Vicepresidente Juan Vicente Gómez, quien le avisa al presidente, una vez embarcado, que no regrese al país, asumiendo él dicho cargo y por 2 años.

En cuanto a las relaciones entre Iglesia – estado, estas no sufrieron gran cambio a excepción del hecho que el presidente Cipriano Castro derogara, 28 de septiembre de 1900, el decreto de extinción de los Seminarios en Venezuela, logrado bajo la influencia y la insistencia del Arzobispo de Caracas, Mons. Juan Bautista Castro. El decreto de Cipriano Castro no solo le devuelve la personería jurídica a los seminarios, sino que le devuelve las facultades de Teología y Jurisprudencia canónica. El Seminario en sí estaba facultado para entregar solamente títulos de Bachillerato, los títulos de grado y doctorados correspondían a la Universidad, aunque los seminaristas se preparaban en las aulas del Seminario y no tenían que acudir a la universidad.

Una vez permitido el funcionamiento de los seminarios en Venezuela, Mons. Juan Bautista Castro reabre el Seminario Santa Rosa de Lima con una división entre Seminario Menor y Seminario Mayor⁴⁴. El Menor ocuparía las instalaciones de la Esquina de Gradillas en las cuales se encontraba el Colegio Episcopal, que dejaba de existir ante la reapertura de los seminarios; y el mayor se ubicaría en un edificio de 2 pisos identificado con el número 20 entre las esquinas de Madrices a Ibarra. En principio Mons. Castro asume personalmente la dirección del Seminario, nombrando después de Rector a Mons. Nicolás E. Navarro.

En esta casa de Madrices a Ibarra vivió una experiencia escueta el Doctor José Gregorio Hernández, se distinguió por su fe inquebrantable, su castidad perfecta, su humildad y sencillez profunda, su excelencia profesional, y su gran amor a Dios y al

⁴⁴ Esta separación entre Seminario Mayor y Menos responde a cuestiones de edad y estudios, ya que el Seminario Menor preparando a los jóvenes en educación básica, es decir primaria y secundaria, y el Mayor preparaba específicamente a aquellos que ya habían optado por la vida clerical.

prójimo. Fundó las cátedras de Histología, Fisiología Experimental y Bacteriología en la Universidad Central de Venezuela, como se sabe de su historia él intentó entrar tres veces con los monjes de la Cartuja, pero las inclemencias climáticas del monasterio hicieron estragos en su salud.

De regresó a Caracas en 1909, obtuvo licencia de Arzobispo e ingresó en el seminario de Santa Rosa de Lima el 23 de abril. Estando ya en el Seminario, recibía la visita de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela para que volviera a dar clases, entre otras personalidades que lo visitaron se encontraba el Dr. Jesús Rafael Rísquez. Ante tanta visita que alteraba la vida normal del Seminario, Mons. Castro aconsejó al Dr. Hernández lo siguiente: “Usted debe volver a la universidad. La juventud lo necesita”. José Gregorio más por un acto de obediencia que por deseo, accedió a volver a la vida civil. Al salir a la vida civil, desde la UCV se le envía una carta al Ministro de Instrucción Pública para que regrese el Dr. José Gregorio a sus clases, era el 6 de mayo de 1909. José Gregorio asume por segunda vez su Cátedra y da clases por 4 años, hasta 1913 cuando Mons. Castro le consigue cupo para seguir sus estudios eclesiásticos en el Colegio Pio Latino Americano en Roma, pero por cuestiones regresa a Caracas en 1914.⁴⁵

Regresando al Seminario, en 1914 pasan a colaborar en él la Congregación de Padres Franceses Hijos de María Inmaculada. En 1915, una vez fallecido Mons. Juan Bautista Castro, se nombra como Arzobispo de Caracas a Mons. Felipe Rincón González, quien ejercía su pastoral en San Cristóbal y ya había renunciado a ser obispo en 2 diócesis (Maracaibo en 1910 y Guayana en 1913), pero para aceptar este nombramiento tiene el apoyo del Presidente Gómez, quien tenía buenas referencias de su actividad en tierras tachirenses.

Rincón González estudió, en 1883, en la Escuela Episcopal y obtuvo el doctorado en Teología en la Universidad de los Andes, en 1887. Ordenado sacerdote en 1896; recibió la nombramiento de Vicario de San Cristóbal terminando el siglo

⁴⁵ Suarez, María Matilde – Bethencourt, Carmen. (2000). José Gregorio Hernández del lado de la luz. Fundación Bigott. Caracas. pp. 344-347

XIX, el cargo eclesiástico más alto en esa época en San Cristóbal por depender de la Diócesis de Mérida. Dentro de su pontificado en Caracas suceden cosas importantes para la historia eclesiástica de Venezuela. Primero, en 1916, logra que regresaran los Jesuitas al país; prohibidos desde 1848 por una ley de José Tadeo Monagas, aunque hacía tiempo que ya no estaban en Venezuela.

Los Jesuitas fueron pedidos al Rey en 1735, con el fin de fundar un colegio, para 1759 se instalan los padres Rafael García, José María Torneri y Manuel Morelos; en el camino que iba de Catedral a la Santísima Trinidad, en la hoy denominada por la presencia de ellos esquina de Jesuitas. Allí permanecen hasta 1767 cuando por órdenes de la Corona son expulsados de las Colonias, en ese tiempo se distinguieron por no pedir limosnas, ni usar cepos o alcancías, no aceptaban estipendios para las misas, asistían a los enfermos durante la epidemia de viruelas y administraban personalmente sus bienes, entre ellos el trapiche de Guatire.⁴⁶

Los Jesuitas fueron pedidos al Papa en el año de 1913 con el fin de encargarse de los seminarios. Para el retorno de los Jesuitas, como aún estaban vigentes las leyes del 1837 y 1848, se realizó furtivamente; si bien llegaron como clérigos no lo hicieron como Jesuitas sino como sacerdotes diocesanos. Y enseguida toman la dirección del Seminario de Caracas. En el comienzo de esta etapa fueron enviados el Padre Evaristo Ipiñázar, desde España, el Padre Miguel Montoya, desde Colombia y el Hermano José Usabiaga, desde Panamá; encontrando como primeros problemas la escasez de clero, la desorganización de la familia y la ignorancia religiosa. Lucas Guillermo Castillo Lara citado por Manuel Donis y Tomás Straka escribió en cuanto a este regreso de los jesuitas:

“En 1916 llegaron los jesuitas, punto definitivo, por la gran polémica que esto despertó, del viraje que el Estado dio frente a la Iglesia. Si alguna orden estuvo anatematizada por el liberalismo fue esta. Su rol de vanguardia ideológica de la Iglesia y su capacidad para siempre adquirir un gran ascendente social a través de obras múltiples y por lo general exitosas y por lo general exitosas, sobre todo en el área educativa, condicionó que allí

⁴⁶ Cf. Núñez. Enrique Bernardo. (1963). La ciudad de los techos rojos. EDIME. Caracas. Pp. 75-79

donde hubieran reformas anticlericales, fueran los primeros expulsados. En América Española ya lo habían vivido en esa primera modernización que fue la borbónica, en 1767. Luego se fue más allá y se logró que el Papa disolviera la orden hasta que los aires restauracionistas de 1814 la hicieron construir. Pues bien, no sin grandes negociaciones, volvieron a Venezuela en 1916 para ponerse al frente, nada más y nada menos que, del Seminario. Según se sabe, al final la férrea oposición a su llegada se rompió por intercesión del mismísimo Gómez. En 1923 abrieron su primer colegio en Caracas”.⁴⁷

Los Padres Jesuitas recién logran tener personería jurídica como congregación religiosa en Caracas para el año 1924, año en que se modifica la ley de misiones de 1915 la cual si bien permitía las congregaciones religiosas en Venezuela, lo hacía solamente para las zonas denominadas de misión, comprendidas por los territorios apostólicos de Amazonas, Gran Sabana, Mucuchies y Tucupita. Por intermedio de la reforma más importante consistió en permitir a las congregaciones actuar en las grandes ciudades.

La Casa de Sabana del Blanco

El Padre Montoya, en 1917, da a conocer que se pondrá la piedra fundamental para el nuevo edificio del Seminario en El Paraíso, al año se confirma la construcción pero en la zona conocida como Sabana del Blanco. Sabana del Blanco era una zona, al Norte de Caracas, bastante despoblada. Durante la presidencia de Joaquín Crespo se efectuaban allí ejercicios militares para adiestrar en el manejo de las piezas de los primeros cañones de retrocarga procedentes de la casa alemana de Krupp que llegaron a Venezuela. Su práctica estaba a cargo de unos oficiales italianos, y acudían casi todas las tardes los aprendices a disparar sobre los blancos colocados a distancias tales como las colinas de Coticita y la cuesta de Galipán.⁴⁸

⁴⁷ Donís Ríos, Manuel – Straka, Tomás. (2010). Historia de la Iglesia católica en Venezuela. Documento para su estudio. UCAB. Caracas. p. 352

⁴⁸ Cf. Valery, Rafael. (1978). La nomenclatura de Caracas. Ernesto Armitano Editor. Caracas. p. 385

Además en el siglo pasado se encontraban en esa zona los cementerios de los Coléricos e Hijos de Dios. El Cementerio de los Coléricos se creó con motivo de la epidemia del cólera que en los años 1855 y 56 diezmó la población de Venezuela, ocupaba el terreno que queda desde el fondo del Hospital Vargas, hasta lo que fue Cementerio de los Hijos de Dios. Los cadáveres se arrojaban en zanjas corridas y se cubrían de tierra o, en algunos casos, se realizaban enterramientos aislados.

El Cementerio de los hijos de Dios fue construido en el año de 1856, por don Casimiro Hernández, José F. Herrera, doctores Mariano de Briceño y Francisco Conde y Faustino Bermúdez, se encontraba ubicado en línea recta del Puente del Guanábano hacia la serranía, fue clausurado en julio de 1876, pero en los años de 77 y 78 se volvió a enterrar allí, porque el público no le agradaba el del Sur; y ya una vez clausurado permaneció en ruinas hasta el año 1951, cuando desaparece para dar sitio a los bloques Diego de Lozada y la urbanización Hijos de Dios. Un dato singular sobre los entierros se iba a la Capilla de la Santísima Trinidad, desde lo que hoy es el Panteón Nacional hasta la esquina de las dos Pilitas, y de allí por un trozo de carretera a él (este trozo de carretera posiblemente sea la calle que pasa por la entrada de la UCSAR, aunque a la Avenida Baralt se le llegó a conocer como el Camino al Cementerio).⁴⁹

Hoy, como el transporte que lleva a la Universidad tiene por destino Los Mecedores muchas personas ubican a la UCSAR en esta zona, pero no es así, Los Mecedores es una urbanización aledaña a Sabana del Blanco la cual comienza a dos cuadras de la esquina de El Seminario con los edificios homónimos a la zona. Los Mecedores deben su nombre por ser un área rodeada con árboles antiguos que proyectaban su sombra sobre la hierba verde: dichos árboles están enlazados unos con otros por gigantescas lianas, algunas de las cuales formaban columpios naturales,⁵⁰

⁴⁹ Cf. Landaeta Rosales, Manuel. (1906). Los cementerios de Caracas desde 1567 hasta 1906. Herrera Tello. Caracas. Libro digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia. pp. 13 y 29. - Valery, Rafael. (1978). La nomenclatura de Caracas. Ernesto Armitano Editor. Caracas. p 363.

⁵⁰ Cf. Valery, Rafael. (1978). La nomenclatura de Caracas. Ernesto Armitano Editor. Caracas. p 367.

además muchas personas la utilizaban como lugar de descanso si no podían acudir al hipódromo de Las Delicias en Sabana Grande, cuenta Antonio José González Antías:

“Para los que no podían ir al hipódromo se solazaban con una excursión a Los Mecedores – al Norte de Caracas – donde se refrescaban en las límpidas aguas del Catuche; al cual se dejaban caer luego de pendular de los altos bejucos. De allí viene el nombre del que fue por mucho tiempo lugar de entretenimiento de los caraqueños.”⁵¹

Para el año de la inauguración de la nueva casa del Seminario pocas edificaciones se encontraban en su entorno, las más resaltantes eran: las ruinas del Cementerio de los Hijos de Dios, la iglesia del orfanato de niños fundado por el Padre Machado, futura Abadía de San Benito, el orfanato de niñas de Madre Raffo entre la esquina de Dos Pilitas y el puente colonial Carlos IV; el Cuartel San Carlos y El Panteón Nacional, luego hacia el oeste Puerta Caracas y La Pastora.

La inauguración del Seminario, o nuevo edificio del Seminario, se lleva a cabo el 3 de julio de 1921 con la presencia del Benemérito Juan Vicente Gómez y toda su comitiva, en la cual se contaba con el Dr. Márquez Bustillos, Presidente provisional de Venezuela. Ante hecho, tan esperado y deseado por la Iglesia desde el gobierno de Guzmán Blanco, Mons. Felipe Rincón González escribe en una Carta Pastoral sobre la limosna para el Seminario, del 15 de noviembre de 1921, lo siguiente:

“Con gran regocijo de nuestra alma os anunciamos, amados hijos, que la obra que más había ocupado nuestro pensamiento y que había sido el más ardiente deseo de nuestro corazón desde los primeros días de nuestro pontificado, la construcción del Seminario, está ya terminada. (...) Para la bendición hemos escogido la fecha clásica en la cual Venezuela celebra el primer Centenario de la Batalla de Carabobo, que decidió su emancipación, por la cual nuestra Patria ascendió al rango de las naciones soberanas. (...)

⁵¹ González Antías, Antonio José. Caracas, así eres tú... un cambio de 200 años (1810 – 2010) en Alcaldía del Municipio Libertador. Crónica de Caracas N° 93 19 de abril de 1810, Bicentenario. Abril 2010 Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas. pp. 99-100

La bendición del Seminario se verificará el tres de julio, formando esta inauguración parte de los festejos que en estos días celebramos, (...) ⁵²

Con la inauguración de la sede del Seminario en Sabana del Blanco, no solamente se cierra la etapa de las consecuencias del S. XIX, todo lo referido a la clausura de Guzmán Blanco, el Colegio Episcopal y las leyes liberales que causaron estragos en la Iglesia de la época. Pero, se abre un nuevo camino el cual llevará a el renacer de la Universidad Santa Rosa.

⁵² Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas. pp 104 - 105

CAPITULO IV

LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

El Seminario Interdiocesano

El S. XX será para el Seminario todo un proceso de cambios los cuales marcaran el regreso de la Universidad de Caracas, fiel heredera de la Real y Pontificia, también, marcado, quizá, por su ubicación geográfica sumado a no ser el único centro educativo existente, la pérdida de protagonismo dentro de la historia de Venezuela; a fin de comenzar esta época se tomará cambio de jurisdicción que vive el Seminario al pasar de arquidiocesano a interdiocesano, es decir, el Seminario de Caracas deja de ser regido sólo por el Arzobispado de Caracas, para ser dirigido por la unión de varias diócesis de Venezuela, aun cuando el Arzobispo Metropolitano sea la mayor autoridad por razones de jerarquía eclesiástica, historia y ubicación.

Esta transformación comienza el 22 de abril de 1927 con un decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y universidades, el texto enviado expresa que después de varios años de estudio y con aprobación del Papa la Arquidiócesis de Caracas y las demás diócesis de Venezuela envíen al Seminario Santa Rosa a los estudiantes que se preparan en los estudios eclesiásticos con el fin de ser los futuros sacerdotes de la Iglesia Católica.

El texto a que se hace referencia, el cual da comienzo al estudio y, posterior autorización para la creación del Seminario Interdiocesano, tiene relación directa con las nuevas leyes sobre educación que el ministro de Instrucción Pública, Dr. Rubén

González, intentaba hacer el aprobar a partir del 5 de septiembre de 1922. Esas leyes eran: La Ley Orgánica de Instrucción Primaria, Secundaria y Normalista, la Ley de Instrucción Superior y Especial, el Reglamento de las Escuelas Primarias y de la Obligación Escolar y el Reglamento de la Inspección Oficial de la Instrucción.

Tanto el arzobispo de Caracas, Mons. Rincón González, y el Nuncio Apostólico, Mons. Felipe Cortesi, preocupados por la suerte del Seminario, tomando en consideración que el decreto de Cipriano Castro del 28 de septiembre de 1900, reabriendo los seminarios, admitía la existencia de un solo seminario para toda Venezuela, más concretamente el de Caracas. Esa preocupación surgía por el antecedente de la ley de cierre de los seminarios de Guzmán Blanco, más si se tenía en cuenta la expulsión de Mons. Salvador Montes de Oca y la existencia de un seminario en Mérida, el cual utilizaba el edificio de la Curia para que viviesen los seminaristas.

La promulgación del Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas como el único de Venezuela, centrando toda la formación clerical en él, hace que se caiga el proyecto de formación que se llevaba en Mérida. El decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades fue, a la postre, consecuencia de la gestión que llevó a cabo por su cuenta Mons. Cortesi, que se encargó de los tramites y de convencer en Roma de la necesidad de centralizar los seminarios en Caracas.

La denominación del Seminario de Caracas como interdicesano dura hasta el año de 1986, en ese año el Cardenal José Alí Lebrún envía una correspondencia a la Sagrada Congregación para la educación Católica argumentando que a raíz de los cambios legales producidos por la firma del Convenio entre la Santa Sede y Venezuela, del 6 de Marzo de 1964, las distintas diócesis comenzaron a abrir seminarios propios, además no existía ningún convenio de cooperación entre las diócesis con el arzobispado de Caracas, lo que hace que la arquidiócesis lleve todo el peso económico del Seminario, y, quizá, el más importante que no se encontraba en

los archivos del Seminario decreto alguno sobre la creación del Seminario Interdiocesano.

La respuesta de la Sagrada Congregación para la Educación Católica responde en consideración a la correspondencia del Cardenal Lebrún, que si bien estaba la intención en 1927 de hacer que el Seminario fuese interdiocesano, y pese a la aprobación de la, en aquel tiempo, Sagrada Congregación para los Seminarios y Universidades, no se consiguió ningún decreto formal, pero, aunque la aprobación podría considerarse canónica, han pasado muchos años de su expiración sin que fuera renovada. Por lo cual el Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas es el Seminario Arquidiocesano de Caracas, aunque abierto a otras diócesis de Venezuela, bajo condiciones que deben determinar las diócesis interesadas. Así se termina la época del Seminario Interdiocesano, aunque ya existían varios seminarios desde hace tiempo en Venezuela como el de San Cristóbal y el de Mérida, creado en 1953.⁵³

Durante la existencia del Seminario Interdiocesano, en el año 1937, los padres Jesuitas crean una revista desde el Seminario, con el nombre de SIC, las siglas del Seminario Interdiocesano de Caracas, al principio tocaba temas pastorales, eclesiales e información de liturgia entre otros temas, llegó a tener buena aceptación tanto así que en un tiempo era la revista con más tiraje en Venezuela. Al retirarse los Jesuitas del Seminario se llevan la revista y es editada desde su editorial del Centro Gumilla. La mejor etapa de esta revista fue entre las décadas de 1970 y 1980, con temas relacionados con teología latinoamericana y política; hoy en día se sigue editando pero con bajo perfil si se toma en consideración las dos décadas antes mencionadas.

Durante el gobierno de Isaías Medina Angarita (1941- 1945) éste le obsequia al Seminario el busto de Simón Bolívar que hoy se encuentra en la entrada, anteriormente estaba ubicado en el patio cercano al comedor, hoy estacionamiento de los vehículos de las autoridades. Él mismo inicia el proyecto de pasar la UCV a los terrenos de la Hacienda Ibarra (antigua propiedad de Simón Bolívar), y tardó

⁵³ Cf. Vinke, Ramón. El Seminario de Santa Rosa de Lima de Caracas en Vinke, Ramón. (1991). Seminario "Santa Rosa de Caracas" (aportes para su historia). Trípode. Caracas. pp. 102-126

aproximadamente 20 años en construirse en su totalidad. Sin embargo, el 2 de Marzo de 1954, Marcos Pérez Jiménez inauguró la Plaza Cubierta, el Aula Magna y la Biblioteca Central con motivo de la celebración de la X Conferencia Iberoamericana en Caracas.⁵⁴ En el año escolar de 1953-1954 se comienza a utilizar el nuevo edificio contiguo al antiguo del Seminario y desde allí, en los últimos tiempos del gobierno de Marcos Pérez Jiménez, se rescata esta remembranza del Cardenal Baltazar Porras:

“Recuerdo que desde aquí, desde las aulas de nuestro Seminario Interdiocesano, veíamos a los sacerdotes que fueron mandados a poner presos y que Mons. Arias logró que les pusieran la Abadía Benedictina por cárcel; se paseaban allá arriba en las azoteas, y desde aquí, nosotros, muchachos entonces, veíamos a Mons. Hernández Chapellín y a todos los otros que fueron mandados a poner presos los últimos días de la dictadura.”⁵⁵

En 1954, ante la salida de los Jesuitas del Seminario de Caracas, se hacen cargo los Padre Eudistas,⁵⁶ quienes llamados por el insigne Arzobispo de Caracas Mons. Rafael Arias Blanco, asumieron la dirección del Seminario de Caracas hasta diciembre del año 1975. Ya que después del Concilio Vaticano II (1962-1965), comenzó el traspaso de los seminarios a formadores diocesanos. El Cardenal Jorge Urosa diría sobre ellos y su estadía en el Seminario:

“Allí tuve yo el gusto de conocerlos, a mi ingreso al Seminario Interdiocesano de Santa Rosa de Lima el 20 de septiembre de 1959. Guardo un gratísimo recuerdo de esos años, pues tuve el privilegio de ser formado por un selecto grupo de sacerdotes realmente insignes, consagrados a Dios, de una entrega total a la Iglesia, de gran virtud y ciencia, que dejaron honda huella en los sacerdotes que fuimos sus alumnos, muchos de los cuales hemos sido llamados al ministerio episcopal. De hecho, dieciocho de los actuales Obispos venezolanos fuimos formados total o parcialmente por los

⁵⁴ ucv.ve. Reseña histórica de la UCV en <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-historica.html>

⁵⁵ Porras, Baltazar. Los obispos y los problemas de Venezuela. en Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. II Jornadas Eclesiásticas de Historia. La Iglesia en los avatares del siglo XX venezolano. Año 8 N° 13 julio- diciembre 1995. CIHEV. Caracas. p. 39

⁵⁶ Eudistas en el nombre común para llamar a la Congregación de Jesús y María, la cual fue fundada en Caen, Francia, el 25 de marzo de 1643 por San Juan Eudes, se encuentran en Venezuela, especialmente en el occidente, desde 1924.

eudistas en el Seminario de Santa Rosa de Lima de Caracas, y uno más, en Mérida.⁵⁷

Ante un proyecto urbanístico el cual tenía planificado realizar un corredor vial que sirviera de unión entre la Avenida Boyacá y el distribuidor La Araña, este proyecto amenazaba con borrar literalmente las zonas de Sabana del Banco, incluidos los edificios del Seminario, y el Casco Histórico de La Pastora, nace el 11 de agosto de 1975 la Sociedad Civil Junta Pro Defensa Desarrollo y Conservación de La Parroquia La Pastora. Esta Junta en unión con a las autoridades del Seminario, seminaristas y la comunidad pastoreña, lograron por medio de movilizaciones y reuniones que se llevaron a cabo en las instalaciones del Seminario, las cuales consiguieron no sólo la paralización del proyecto, del cual hoy queda el ensanchamiento de la Avenida Baralt desde la esquina de Guanábano hasta la Avenida Boyacá, sino, que se firmara, el 7 de agosto de 1981, la Ordenanza de Zonificación del Centro Tradicional de La Pastora, hecho realizado en la Plaza José Félix Rivas de La Pastora.

En dicha ordenanza plasmaron su rúbrica el Gobernador del Distrito Federal Dr. Luciano Valero, la Presidenta del Cabildo Sra. Adela de Calvani, el Secretario de Gobierno Dr. Asdrúbal Aguiar, el Secretario del Ayuntamiento capitalino Dr. Rafael Hernández, Directivos y la presidenta de la Junta Pro Defensa Desarrollo y Conservación de La Parroquia La Pastora Sra. Ana Millán y el Presidente de la Cámara de Televisión el artista Carlos Cruz Diez; en una jornada donde se hicieron presentes todas las fuerzas vivas de la comunidad pastoreña. Este fue uno de los acontecimientos en los cuales se unen la comunidad y las instituciones que hacen vida en los edificios que antiguamente ocupaba el Seminario y hoy los hace la Universidad, a tal punto, que en la celebración del 40 aniversario de la Junta se llevó

⁵⁷ Urosa Savino, Jorge. (2014). 90 años de los PP Eudistas en Venezuela: “Formando y evangelizando”. en <http://reportecatolicaico.com/2014/12/90-anos-de-los-pp-eudistas-en-venezuela-formando-y-evangelizando/>

a cabo, en la Capilla de la Universidad, un concierto solemne con la participación de todas las instituciones que hicieron posible ese gran logro comunitario.

El 5 de julio de 1980 se logra un gran anhelo del Seminario de Caracas, El Ministerio de Educación, luego de varios meses de estudio, da su veredicto aprobando la elevación a Instituto Universitario al Consejo Nacional de Universidades (CNU), El 17 de julio el Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Campins, firma el Decreto N° 681 por el que se autoriza al Seminario Santa Rosa de Lima como Instituto Universitario, contando con tres escuelas, Teología, Filosofía y Educación, años más adelante, el 26 de junio de 1986 se reforma el decreto 681 ampliando y precisando las facultades para otorgar Títulos. La institución aprobada se llamaría Instituto Universitario Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima, sería conocido bajo las siglas IUSI (Instituto Universitario Seminario Interdiocesano). El 27 de junio de 1980, El Seminario Interdiocesano recibe como Institución, la orden Andrés Bello en su Primera Clase, como reconocimiento a la gran labor que a través de más de tres siglos que ha cumplido en beneficio del país.

El regreso de la Universidad Santa Rosa

Para el año 1999, comienzan cambios en el IUSI que la convertirán en universidad, en marzo el Consejo Nacional de Universidades, aprueba por unanimidad la Transformación del Instituto Universitario Seminario Interdiocesano (IUSI) en Universidad Santa Rosa, con las Facultades de: Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias Teológicas, Ciencias de la educación y Derecho y cuatro escuelas en función: Teología, Filosofía, educación y la nueva de Comunicación Social. El 30 de junio el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, firma el decreto N° 191 por el cual se autoriza el funcionamiento de la Universidad Santa Rosa. El Decreto es publicado en la Gaceta Oficial N° 36.739 el viernes 9 de Julio de 1999. Comenzando a funcionar la universidad en septiembre.

La convivencia entre el Seminario y la Universidad se marcaba por la permanencia cerrada de las rejas negras que están entre los dos edificios; la entrada

de la Universidad se encontraba a un lado de cafetín en la parte bajas de las escaleras que allí se encuentran, por la parte externa aún se encuentra el medio techo que identificaba la entrada de la Universidad. El 8 de abril de 2000 visita las instalaciones de Sabana del Blanco la imagen del Nazareno de San Pablo, dentro de su peregrinación que lo llevó a varios sitios de Caracas y al Estado Vargas, este último a causa de la vaguada sufrida en diciembre de 1999.

El 28 de octubre de 2003 se autoriza el cambio de nombre de la Universidad Santa Rosa a Universidad Católica Santa Rosa por medio del decreto emitido en Gaceta Oficial N° 37.805. En los primeros días de febrero de 2004 el seminario cede a la UCSAR su histórico edificio, trasladándose a las instalaciones del antiguo Seminario San José en El Hatillo, dando comienzo a una reestructuración interna del edificio que llevó entre otras cosas a construir salones en lo que eran las habitaciones (cada 4 habitaciones de los pasillos S1 y S2 pasó a ser un salón de clases).

A partir del año 2005 comienza una etapa turbulenta en el seno de la UCSAR, con la reestructuración de las normas de la Fundación Universidad Católica Santa Rosa (ente que dirige a la UCSAR). Hasta ese momento las normas le daban la potestad al Arzobispo de Caracas, o quien esté al mando de la Arquidiócesis de Caracas, como Canciller de la Fundación, de nombrar al Rector de la UCSAR, que pasaba a ser, a su vez, el Vicecanciller de la Fundación; pero un cambio que se realizó en el numeral 14 de las nuevas normas, el Vicecanciller pasaba a tener la potestad de nombrar al Rector de la Universidad, que resultaba ser la misma persona, el Canciller de la Fundación pasaba a ser una figura decorativa.

Ese cambio trajo entre sus consecuencias una ruptura entre la UCSAR y la Arquidiócesis de Caracas, la cual comenzó con acusaciones de un lado y otro entre el Presbítero Martín Zapata (quien terminó abandonando el ministerio sacerdotal) y el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas Mons. Nicolás Bermúdez,⁵⁸ Mons. Bermúdez argumentaba que Martín Zapata había cambiado el estatuto 14 en la

⁵⁸ Ante la muerte del Arzobispo u Obispo la Santa Sede nombra un Administrador Apostólico mientras no se le nombra sucesor a la sede vacante.

noche posterior a la reunión con los asesores jurídicos y que le había hecho firmar un documento que no era el discutido y que no le había dado tiempo para leer el oficio antes de firmarlo. Por su parte Martin Zapata fundamentaba en que todo había sido llevado a cabo con legalidad y en base a lo acordado con los asesores jurídicos.

Esta disputa se hizo palpable con el cambio de la reunión mensual del clero, del Aula Magna de la UCSAR a la Casa Sacerdotal (casa de retiro para sacerdotes ancianos ubicada en terrenos de la Abadía de San Benito), el cambio sucedió porque había una medida cautelar que prohibía a Mons. Bermúdez entrar a la UCSAR y, por lo tanto, no pudo ingresar el obispo quien debía presidir la reunión; hubo algunos sacerdotes que se dirigían a la reunión, los cuales también vieron prohibida su acceso a la Universidad.

El conflicto recrudece cuando nombran a Mons. Jorge Urosa arzobispo de Caracas, en agosto de 2006; éste, de una vez, toma cartas en el asunto, aun antes de tomar posesión de la Arquidiócesis de Caracas en noviembre de ese año, pidiéndole a Martin Zapata que devuelva la UCSAR y vuelva a su labor pastoral en una parroquia, la respuesta de Martin fue dejar el ministerio, ante ese pedido. Martin Zapata fue rector de la UCSAR hasta el 3 de Septiembre de 2012, cuando fallece de un paro cardíaco.

A la muerte del Rector, se nombra a Isidro Aldana, sacerdote de la Diócesis de Trujillo aunque se encontraba alejado de sus funciones pastorales, como Vicecanciller de la Fundación Universidad Católica Santa Rosa, al parecer el nombramiento provino de la familia de Martin Zapata; el nuevo Vicecanciller tendría las mismas potestades que su predecesor, por lo cual nombra al doctor Alí Rojas Olaya como Rector de la UCSAR, quien permaneció en el rectorado aproximadamente un año. Aldana se distanció de la familia de Martin, por lo cual el 3 de julio de 2013 la UCSAR es tomada por grupos ajenos a la Universidad intentando sacar a Aldana y sus colaboradores. Al final del día Isidro Aldana salió fortalecido en su puesto y dentro de la Universidad.

Isidro Aldana tuvo poder, en la UCSAR, hasta que un decreto emanado del Ministerio de Educación Superior, publicado en Gaceta Oficial N° 40.405 del 06 de mayo de 2014, nombra al Padre Carlos Bouilly Gómez como el nuevo Rector de la UCSAR, y a sus nuevos directivos como a la Secretaria y Vicerrectores. Volviendo también la Fundación Universidad Católica Santa Rosa a sus antiguos estatutos.

Estos últimos sucesos tendrán una prueba de fuego en los hechos de junio de 2014, cuando grupos adeptos a Isidro Aldana, él incluido intentan hacerse con la Universidad, causando disturbios en la visita del Alcalde de Chacao Ramón Muchacho y, una semana después, se dio el intento de cambiar violentamente a las autoridades de la UCSAR, este hecho fue repelido, en una reunión extraordinaria llevada a cabo en la Sala Protocolar, por todas las fuerzas vivas de la Universidad en pleno, o sea, directivos, personal administrativo y obrero, profesores y, especialmente, estudiantes representados por las autoridades el Consejo de Estudiantes.

Hoy en día la UCSAR es una institución educativa en expansión ya que además de sus escuelas tradicionales, Teología, Filosofía, Educación y Comunicación Social, por medio de los convenios que ha realizado, ahora ofrece posibilidad de estudios en Derecho, Administración y Contaduría, a su vez, cuenta con todos los Seminarios de Venezuela como núcleos, ya que los estudios de los distintos seminarios son acreditados por la Universidad, dando a quienes estudian para sacerdotes la oportunidad de obtener un título civil, y sigue en crecimiento.

CONCLUSIONES

Intentar realizar una aproximación histórica de la UCSAR ha sido una labor muy exigente, en especial, porque no hay muchas fuentes directas que hablen específicamente del tema. Por lo general se consigue mucho de la Real y Pontificia por ser la primera universidad y, por mucho tiempo la única, además de ser la madre de todas las demás universidades. Se logra conseguir algo dentro de los relatos de hechos históricos que se desarrollaron en torno al edificio ubicado al sur de la Plaza Bolívar. También se puede lograr ir armando este relato por medio de las reseñas del Seminario de Caracas.

Hay muchas vivencias que se pierden en la historia, pero que se encuentran en las crónicas de Caracas, de a poco se puede ir haciendo un collage de hechos que sucedieron alrededor de Universidad. Por su parte para lograr hacer un texto que fuera acorde a las exigencias de las nuevas generaciones de la UCSAR, se toman en cuenta relatos que dan sentido al entorno donde se realizaron los hechos que se relatan.

En la UCSAR existe la materia de Identidad Institucional, que se imparte en todas las carreras, por eso la necesidad de concentrar en un solo trabajo la historia de la Universidad. En este trabajo se desarrolla de una manera lineal, aunque en forma de crónica para complementar todo el entorno de la vida de la universidad. A su vez, es una manera de proponer al Vicerrectorado de Investigación que desarrolle una investigación sobre la historia de la UCSAR, donde se le suministren a quienes trabajen en el proyecto las facilidades a fin de emplear su tiempo en los distintos

archivos y bibliotecas donde se logren conseguir los datos históricos de la vida de la UCSAR.

Pese a las dificultades de armar la historia de la Universidad, hay una especial satisfacción sentir que se rescató en esta investigación acontecimientos y sitios que se habían perdido en los anaqueles del tiempo. Muchos de estos sucesos, por la distancia temporal de la edición de los escritos y por la manera actual de hacer tareas vía internet de nuestros estudiantes, están lejos del alcance de ellos, por eso la valoración que tiene el rescatarlos para que ellos los conozcan.

Y, como se dijo al principio, que este tipo de investigación nazca del seno de estudios teológicos, tiene una gran relevancia. No debemos olvidar que la Universidad nace por la necesidad que los estudios del Colegio y Seminario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima de Caracas fueran reconocidos a nivel superior, ya que los seminaristas después de estar varios años estudiando, debían hacer costosos viajes a Bogotá, Santo Domingo o México para volver a realizar los estudios que hicieron en el Seminario.

La Escuela de Teología de la UCSAR, como la primera escuela del país (junto a la escuela de Filosofía), además de formar a sus estudiantes en las materias pertinentes a la carrera específica, debe convertirse en la salvaguarda de la rica historia de la educación superior de Venezuela. Aunque esto, no debería ser exclusividad solamente de las escuelas primogénitas, sino que debe ser inclusiva a todas las escuelas que hacen vida en la UCSAR, quienes deben sentir el orgullo de ser parte de la Primera Universidad del País.

ANEXOS

Acróstico

El siguiente acróstico fue realizado por un seminarista el 15 de diciembre de 1895, fue encontrado entre unos archivos en la segunda mitad del siglo XX, es una lástima que su autor quede para siempre en el anonimato. El acróstico se recita en el Seminario de Caracas todos los miércoles con la oración de la tarde.

Rico venero de virtudes, eres
Oveja mansa de celeste aprisco.
Santa sin par de virginal belleza,
A quien elige por esposa Cristo

Desde este suelo en que el dolor impera,
Elevo a ti mi ruego enardecido;

Llena mi pecho de tu gracia pura!
Jal ser elevado del error y el vicio,
Merezca tu amparo soberano
Arder en ansias del amor divino.

Himno de la oración de Vísperas

Este himno, perteneciente a la oración de Vísperas propio del día de Santa Rosa de Lima de la Liturgia de las Horas, se canta en la capilla del Seminario Santa Rosa de Lima todos los mediodías antes de ir al comedor para almorzar.

Aplaudan a esta Rosa
las rosas de la tierra;
resuene su alabanza
del sol a las estrellas.

Una Rosa de gracia
en un rosal de penas;
por las culpas del mundo
hirió su carne tierna.

Roja Rosa del cielo,
virgen Rosa limeña;
un puñado de gozo
y un haz de penitencias.

Danos, Padre, el perfume
de esta Rosa pequeña;
que su rocío fecunde
esta tierra de América. Amén.

La Liturgia de las Horas es el conjunto de oraciones oficiales de la Iglesia católica, ortodoxa y anglicana fuera de la misa, articuladas en torno a las horas canónicas. Se divide en 7 horas, 3 mayores (Laudes, Vísperas, Completas) y 4 menores (Oficio de Lectura, Tercia, Sexta y Nona), las Vísperas perteneciente a las horas mayores se reza a última hora de la tarde.

La UCSAR con la comunidad

Durante su historia la Universidad ha estado ligada a la comunidad, en su primer siglo, a su vez, con la historia de la nación, en la sede de Sabana del Blanco no pudo quedarse a un lado, durante tiempo la comunidad se ha sentido identificada tanto con el Seminario como con la Universidad, como ya comentamos la Sociedad Civil Junta Pro Defensa Desarrollo y Conservación de La Parroquia La Pastora hacia las reuniones en los salones y el anfiteatro de la Universidad, además de celebrar su 40 aniversario con un concierto en la Capilla.

En los terrenos de la UCSAR desde 1946 se encuentra el Colegio San Francisco Javier, fundado cuando los padres Jesuitas regentaban el Seminario Interdiocesano pero que aún hoy en día sigue formando a los futuros formadores de Venezuela, es de resaltar que los lazos que unen a la Universidad con el Colegio continúan vivos, ejemplo de ello es la misa que el colegio celebra todos los viernes en

la Capilla de la Universidad, en donde también se celebra la graduación de los alumnos que aprueban el sexto grado

Pero no solamente se queda allí, pensando en las nuevas generaciones de venezolanos durante años los Boys Scout, o Niños Exploradores, se han reunido los fines de semana en las áreas verdes de la UCSAR, también hacen uso de dichas áreas verdes la Escuela de béisbol, y desde hace más de 30 años la Escuela De Fútbol Jachicho utiliza la cancha de fútbol.

Además, cuando se descompuso el tranvía turístico de La Pastora, para evitar que fuera abandonado a su suerte, permaneció por tiempo en el estacionamiento frente a la Capilla, hasta que fue trasladado a un galpón de Puerta Caracas, en donde permanece esperando su reparación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Arias, Fidas. (2006) “El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica”. 5ª edición. Episteme. Caracas.

Balestrini, Miríam. (2006). “Como se elabora el proyecto de investigación”. (7ma Edición) Consultores Asociados. Caracas

Conde, Rodrigo. (1998). Historia de la Iglesia latinoamericana y venezolana. UCAB. Caracas

Del Pozo, José. (2009) Historia de América Latina y del Caribe. Desde la independencia hasta hoy. 2ª edic. LOM. Santiago – Chile

Díaz, Domingo José. (2012). Recuerdos sobre la rebelión de Caracas. Biblioteca Ayacucho. Caracas

Donís Ríos, Manuel – Straka, Tomás. (2010). Historia de la Iglesia católica en Venezuela. Documento para su estudio. UCAB. Caracas

Donís Ríos, Manuel. (2007) El báculo pastoral y la espada. Relaciones entre la Iglesia católica y el Estado en Venezuela (1830 – 1964). Bid & co. UCAB. Caracas

Durand, Guillermo. (2010). Caracas en tiempos revueltos. Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

Frebres-Cordero, Rafael María. (2005) Hitos de la historia de la Iglesia en Venezuela. Fundación FM Center. Caracas

González Oropeza, Hermann. (1977). Iglesia y Estado en Venezuela. UCAB. Caracas

González Oropeza, Hermann. (1993) La Iglesia en la Venezuela hispánica. Centro Gumilla. Caracas

Gunill Grau, Pedro. (2012). Geohistoria de la Caracas insurgente 1910-1812. Centro Nacional de Historia. Caracas

Hansen, Leonardo. (1890). Vida de Santa Rosa de Lima. Imprenta Vargas. Irapuato – Perú

Landaeta Rosales, Manuel. (1906). Los cementerios de Caracas desde 1567 hasta 1906. Herrera Tello. Caracas. Libro digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Moreno Montilla, Agustín. (2009) La Universidad de ayer y hoy. UCAB. Caracas

Núñez. Enrique Bernardo. (1963). La ciudad de los techos rojos. EDIME. Caracas

Oviedo Y Baños, José. (2004). Historia De La Conquista Y Población De La Provincia De Venezuela. 2ª edic. Biblioteca Ayacucho. Caracas

Quintero, Inés. (2012). Imágenes de Santiago de León de Caracas. Fundación Polar. Caracas

Rivero, Manuel Rafael. (1980). Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas. Academia Nacional de la Historia. Caracas

Rojas, Arístides. (2002). Crónica de Caracas. CEC,SA. Caracas

Rojas, Arístides. (2004). Leyendas históricas de Venezuela. CEC,SA. Caracas

Suarez, María Matilde – Bethencourt, Carmen. (2000). José Gregorio Hernández del lado de la luz. Fundación Bigott. Caracas. 344-347

UPEL. (2012). “Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales”. 4ª edición. FEDUPEL. Caracas.

Valery, Rafael. (1978). La nomenclatura de Caracas. Ernesto Armitano Editor. Caracas.

Vinke, Ramón. (1991). Seminario “Santa Rosa de Caracas” (aportes para su historia). Trípode. Caracas

Revistas

Alcaldía del Municipio Libertador. Crónica de Caracas N° 92 Homenaje al Generalísimo Francisco de Miranda. Diciembre 2009 Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. II Jornadas Eclesiásticas de Historia. La Iglesia en los avatares del siglo XX venezolano. Año 8 N° 13 julio- diciembre 1995. CIHEV. Caracas

Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. Año 1 N° 1 Abril- junio 1989. CIHEV. Caracas

Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. Simposio en la Academia Nacional de Historia. Año 9 N° 18 enero- junio 1997. CIHEV. Caracas

Centro de Investigación de Historia Eclesiástica Venezolana. Boletín de historia Eclesiástica. III jornadas eclesiásticas de historia. La Iglesia en los avatares del siglo XIX venezolano Año 8 N° 16 extraordinario 1996. CIHEV. Caracas

Centro Nacional de Historia. 5 de julio de 1811. Revista Memorias de Venezuela. Julio 2010. Nº 14. 17-20. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. El 19 de abril de 1810, el ejemplo que Caracas dió. Revista Memorias de Venezuela. Marzo – Abril 2008. Nº 2. 12-19. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. El 5 de julio de 1811, la Independencia absoluta de Venezuela. Revista Memorias de Venezuela. Julio – Agosto 2008. Nº 4. 32-39. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. El día que Colón creyó descubrir el Paraíso Terrenal. Revista Memorias de Venezuela. Enero – Febrero 2008. Nº 1. 12-15. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. El impertinente Fray Bartolomé de las Casas.. Revista Memorias de Venezuela. Septiembre – Octubre 2008. Nº 5. 12-17. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. El terremoto del 26 de marzo de 1812, una penitencia para la memoria. Revista Memorias de Venezuela. Abril 2009. Nº 8. 12-15. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. La Batalla de La Victoria y el nacimiento de la milicia cívica. Revista Memorias de Venezuela. Enero – Febrero 2009. Nº 7. 16-23. Centro Nacional de Historia. Caracas

Centro Nacional de Historia. La Revolución de 1810, los pardos y mantuanos aliados instalan la junta de Caracas el 19 de abril de 1810. Revista Memorias de Venezuela. Abril 2010. Nº 13. 68-72. Centro Nacional de Historia. Caracas

López, Alejandro. Guzmán Blanco y la disputa con la Iglesia católica. Revista Memorias de Venezuela. Septiembre 2010. Nº 15. 22-25. Centro Nacional de Historia. Caracas

Vicerrectorado Académico. (2013) Cuadernos UCAB N° 11, Iglesia Católica y fundación de las universidades. UCAB Caracas

Revista El desafío de la historia. Dossier sobre Andrés Bello(2007). Año 3. N° 20. 40-43. Grupo Editorial Macpecri. C.A. Caracas

Alcaldía del Municipio Libertador. Crónica de Caracas N° 93 19 de abril de 1810, Bicentenario. Abril 2010 Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

Digitales

AAVV. (s/f). Decretos Relativos a la Universidad de Caracas. digitalizado en 2014 por The Library of the University of North Carolina en <https://archive.org/details/decretosrelativoOOvene>

Anónimo. Santa Rosa de Lima. En <https://santarosauniversity.files.wordpress.com/2013/07/grandesfiguras-santarosadelima.pdf>

Bilbao, Francisco. (s/f) Estudios sobre la vida de Santa Rosa de Lima / Estudio sobre la vida de Santa Rosa de Lima en <https://santarosauniversity.files.wordpress.com/2015/08/estudios-sobre-la-vida-de-santa-rosa-de-lima.pdf>

Eduardo Cova. La Revolución Liberal Restauradora. <http://revolucionliberalrestauradora.blogspot.com/>

efemeridesvenezolanas.com. La Revolución Liberal Restauradora. <http://www.efemeridesvenezolanas.com/sec/his/id/341/?show=12>

Martínez, Mylene. (s/f) historia de la medicina en Venezuela. en <https://santarosauniversity.wordpress.com/2015/07/19/la-universidad-santa-rosa-el-comienzo-de-la-ensenanza-de-la-medicina-en-venezuela/>

Padilla, David. 26 de julio de 1527: Fundación de la ciudad de Coro (a 480 años) en <http://www.venologia.com/archivos/1861/> revisado el 14 de mayo de 2017

Peña, Ángel (s/f) Santa Rosa de Lima la alegría de Dios. Lima - Perú en <https://santarosauniversity.files.wordpress.com/2015/08/santa-rosa-lima-alegria-de-dios-angel-pena.pdf>

Pérez Esclarín, Antonio. (2016). 100 Años de los jesuitas en Venezuela. en <http://loyolagumilla.com.ve/100-anos-de-los-jesuitas-en-venezuela/>

Pérez Esclarín, Antonio. (2016). 100 años de los jesuitas en Venezuela. en <http://www.jesuitasvenezuela.com/jesuitas-2/100-anos-de-los-jesuitas-en-venezuela>

Pérez, Ramón Antonio. (2014). Padres Eudistas cumplen 90 años en Venezuela. en <https://es.aleteia.org/2014/12/21/padres-eudistas-cumplen-90-anos-en-venezuela/>

Porras Baltazar. (2014). Los Eudistas en Venezuela. EL UNIVERSAL. en <http://www.eluniversal.com/opinion/141220/los-eudistas-en-venezuela>

Rodríguez, Carlos. (2016). El Seminario de Caracas: primera puerta abierta para el retorno de los Jesuitas a Venezuela (1916). Montalbán: Revista de Humanidades y Educación. n° 46. 2015. en <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/revistamontalban/article/view/2593/2283>

Sosa Escudero, Julia (s/f) Obispos peruanos fundaron la histórica Capilla Santa Rosa de Lima, Altar de la Patria y cuna de la cultura en Venezuela en <http://www.800guia.com/cgibin/articuloview.pl?listado=peru&volumen=cartelera&codigo=cart1>

ucv.ve. Los Universitarios y la Independencia. En <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/bicentenario-de-la-ucv/bicentenario/universitarios-y-la-independencia.html>. Sobre Juan German Roscio en <http://www.ucv.ve/index.php?id=6494>

ucv.ve. Reseña Histórica de la UCV. en <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-historica.html>

Urosa Savino, Jorge. (2014). 90 años de los PP Eudistas en Venezuela: “Formando y evangelizando”. en <http://reportecatolico.com/2014/12/90-anos-de-los-pp-eudistas-en-venezuela-formando-y-evangelizando/>

venelogia.com. Revolución de abril: Guerra civil contra los azules (1870-1872). en <http://www.venelogia.com/archivos/7780/>

venezuelatuya.com. Revolución de Abril. en http://www.venezuelatuya.com/historia/revolucion_abril.htm

Tesis

Sardán, Sandra. (2005) Conozca la Universidad Católica Santa Rosa, video institucional sobre los valores, misión, visión y objetivos de la UCSAR (II parte): trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de licenciado en Comunicación Social, mención Advisual. Tutor Pbro. Vinke, Ramón. UCSAR. Caracas 2005

Publicaciones

Alcaldía del Municipio Libertador. (2011). Capilla Santa Rosa de Lima. Tríptico del Museo Municipal. Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

Alcaldía del Municipio Libertador. (2011). Julio 1811. Acta Solemne de Independencia. Facsímil del Museo Municipal. Instituto Municipal de Publicaciones. Caracas

Seminario Santa Rosa de Lima (2000) Efemérides Teologado Seminario “Santa Rosa de Lima” 2000-2001. Caracas